



Agencia de
Renovación del
Territorio

INFORME

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Diálogo, transparencia y participación
para la transformación de los
territorios PDET

2025



Participación
ciudadana



Diálogo
y transparencia



Gestión con
resultados



Confianza
y legitimidad



Juntos transformamos
los **territorios PDET**



Contenido

Introducción	2
1. Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas	3
1.1. Resultados de la consulta a grupos de interés	3
1.1.1. Caracterización de los participantes	3
1.1.2. Canales de información	7
1.1.3. Temas de interés	7
1.1.4. Metodología	14
1.1.5. Conclusiones	15
1.1.6. Recomendaciones.....	16
1.2. Conformación y capacitación al equipo de rendición de cuentas.....	17
2. Diseño de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	18
2.1. Estrategia de comunicaciones	18
2.2. Metodología de la Audiencia	21
3. Preparación para la Rendición de Cuentas	22
3.1. Divulgación de información	22
3.2. Convocatoria	25
4. Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas.....	25
4.1. Medios de transmisión	25
4.2. Desarrollo del espacio.....	26
4.3. Preguntas recibidas.....	34
5. Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	35
5.1. Respuestas a preguntas y sugerencias.....	35
5.2. Resultados de la evaluación por parte de los asistentes.....	36
5.3. Acciones de mejora a la gestión	44
6. Conclusiones	45

Introducción

La rendición de cuentas constituye uno de los principales mecanismos de diálogo entre las entidades públicas y la ciudadanía, orientado a garantizar los principios de transparencia, participación ciudadana, acceso a la información pública y control social sobre la gestión estatal. En este marco, la Agencia de Renovación del Territorio (ART) desarrolla anualmente ejercicios de rendición de cuentas que buscan informar de manera clara y oportuna sobre los avances, resultados y retos de su gestión, al tiempo que promueven espacios de interacción que permitan recoger las percepciones, inquietudes y propuestas de los diferentes grupos de interés.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1757 de 2015, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1499 de 2017, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la ART llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como un escenario de diálogo abierto con las comunidades, autoridades territoriales, organizaciones sociales, cooperación internacional, sector privado y demás actores vinculados a la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

El presente informe consolida los principales resultados del ejercicio desarrollado, desde la etapa de planeación hasta la evaluación posterior al evento. En él se presentan las acciones adelantadas para la preparación de la audiencia, los mecanismos de participación implementados, los resultados de la consulta previa realizada a los grupos de interés, el desarrollo de la jornada, las preguntas, quejas y sugerencias formuladas por los participantes, así como el análisis de la encuesta de satisfacción aplicada al finalizar el evento.

De igual manera, el documento identifica las principales fortalezas, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas derivadas del ejercicio de rendición de cuentas, con el propósito de fortalecer la planeación de futuras audiencias y consolidar una gestión institucional cada vez más transparente, participativa y orientada a la generación de valor público. En este sentido, el informe constituye una herramienta de seguimiento y mejora continua que permite evidenciar el cumplimiento de los principios de información, diálogo y responsabilidad pública que orientan la política de rendición de cuentas en Colombia.

Finalmente, los resultados aquí presentados representan un insumo estratégico para el fortalecimiento de las políticas institucionales de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Servicio a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Relación Estado–Ciudadanía, al permitir que las observaciones, expectativas y aportes de la ciudadanía sean incorporados como elementos de análisis para la toma de decisiones, el mejoramiento de la gestión y el fortalecimiento de la confianza entre la ART y las comunidades de los territorios PDET.

1. Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas

1.1. Resultados de la consulta a grupos de interés

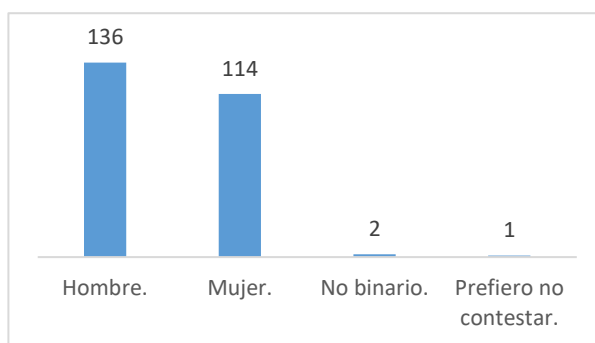
En el marco de la estrategia de participación ciudadana y de la estrategia de rendición de cuentas de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), se llevó a cabo una encuesta dirigida a diversos grupos de interés con el propósito de identificar sus características, canales de información preferidos, temas de interés y principales expectativas frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025. La encuesta estuvo publicada en página web desde el 30 de enero hasta el 23 de febrero y contó con 253 respuestas.

Este ejercicio se enmarca en los principios de transparencia, diálogo y control social establecidos en la normativa de participación ciudadana, y busca fortalecer la relación entre la entidad y la ciudadanía, garantizando que los espacios de rendición de cuentas respondan de manera efectiva a las necesidades de información y participación de los actores territoriales.

La encuesta permitió recoger información tanto cuantitativa como cualitativa, lo que facilita una comprensión integral de las percepciones ciudadanas. En particular, los resultados constituyen un insumo clave para el diseño metodológico de la audiencia pública, la definición de contenidos prioritarios y el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y participación en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

1.1.1. Caracterización de los participantes

Género



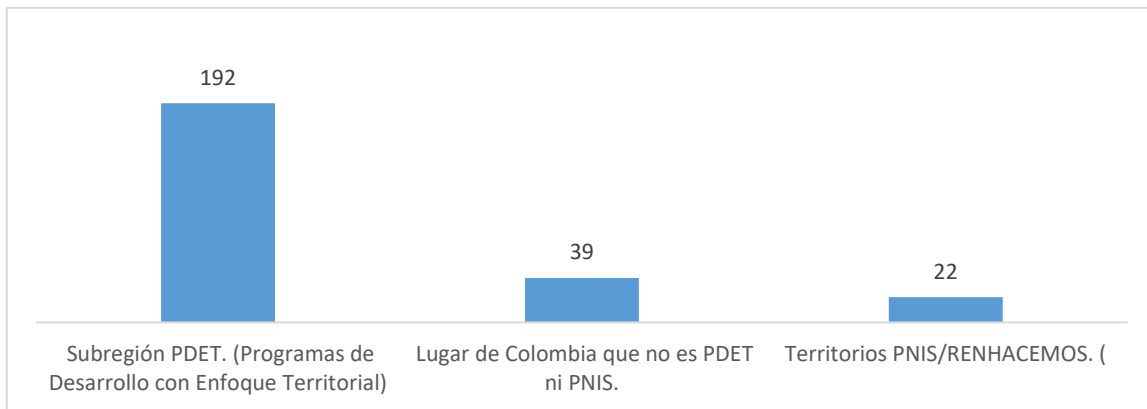
El resultado muestra una participación relativamente equilibrada por género, con una ligera mayor representación de hombres (136) frente a mujeres (114). Esta diferencia no es significativa en términos absolutos, lo que sugiere que el ejercicio logró convocar de manera amplia a ambos grupos, evitando sesgos marcados de participación.

Sin embargo, la presencia de personas no binarias (2) y de quienes prefirieron no responder (1) es muy baja, lo que indica una limitada inclusión o visibilización de identidades de género diversas dentro del proceso. Esto puede estar asociado tanto a barreras de participación como a dinámicas territoriales en las que estas poblaciones tienen menor presencia en espacios institucionales o menor confianza para identificarse abiertamente.

Se puede inferir que, aunque la estrategia de convocatoria fue efectiva para lograr una participación equilibrada entre hombres y mujeres, **aún existen retos en términos de**

inclusión y reconocimiento de la diversidad de género. Esto sugiere la necesidad de fortalecer enfoques diferenciales en la participación ciudadana, generando condiciones más seguras, visibles e incluyentes para que personas con identidades de género diversas participen activamente en estos espacios.

Lugar de residencia

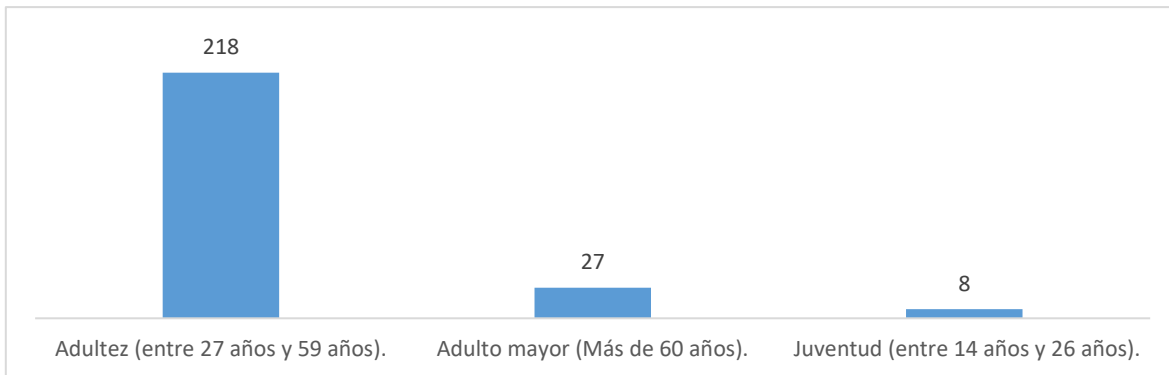


El resultado evidencia una alta concentración de participantes provenientes de subregiones PDET (192), lo que indica que el ejercicio logró convocar de manera efectiva a los actores directamente vinculados con la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. La participación de personas de territorios no PDET (39) y de actores vinculados a PNIS/RenHacemos (22), aunque menor, aporta diversidad y amplía la mirada sobre los procesos territoriales.

Esta distribución confirma la pertinencia territorial del ejercicio, en la medida en que prioriza la voz de quienes habitan y experimentan directamente los efectos de la política pública. No obstante, también sugiere una menor articulación o interés relativo de actores externos a los territorios PDET, lo cual puede limitar el alcance del diálogo interinstitucional y multisectorial.

Se puede inferir que la estrategia de convocatoria fue adecuada para focalizar la participación en los territorios priorizados, fortaleciendo la legitimidad del ejercicio. Sin embargo, también se evidencia la necesidad de ampliar la participación de actores de territorios no PDET y de otros niveles institucionales, con el fin de enriquecer el diálogo, fortalecer la articulación Nación-territorio y promover una mayor corresponsabilidad en la implementación de los PDET.

Edad



El resultado muestra un claro predominio de la población adulta (218) en el ejercicio de participación, seguido a una distancia considerable por los adultos mayores (27) y con una muy baja participación de jóvenes (8). Esta distribución evidencia que los espacios de rendición de cuentas están siendo apropiados principalmente por personas en edades productivas, posiblemente vinculadas a liderazgos comunitarios, organizaciones sociales o instancias de participación ya consolidadas.

La baja participación juvenil es un elemento crítico, ya que limita la incorporación de nuevas perspectivas, particularmente en temas de innovación social, sostenibilidad a largo plazo y relevo generacional en los procesos territoriales. Asimismo, puede reflejar barreras de acceso, desinterés, falta de estrategias diferenciadas de convocatoria o formatos poco atractivos para esta población.

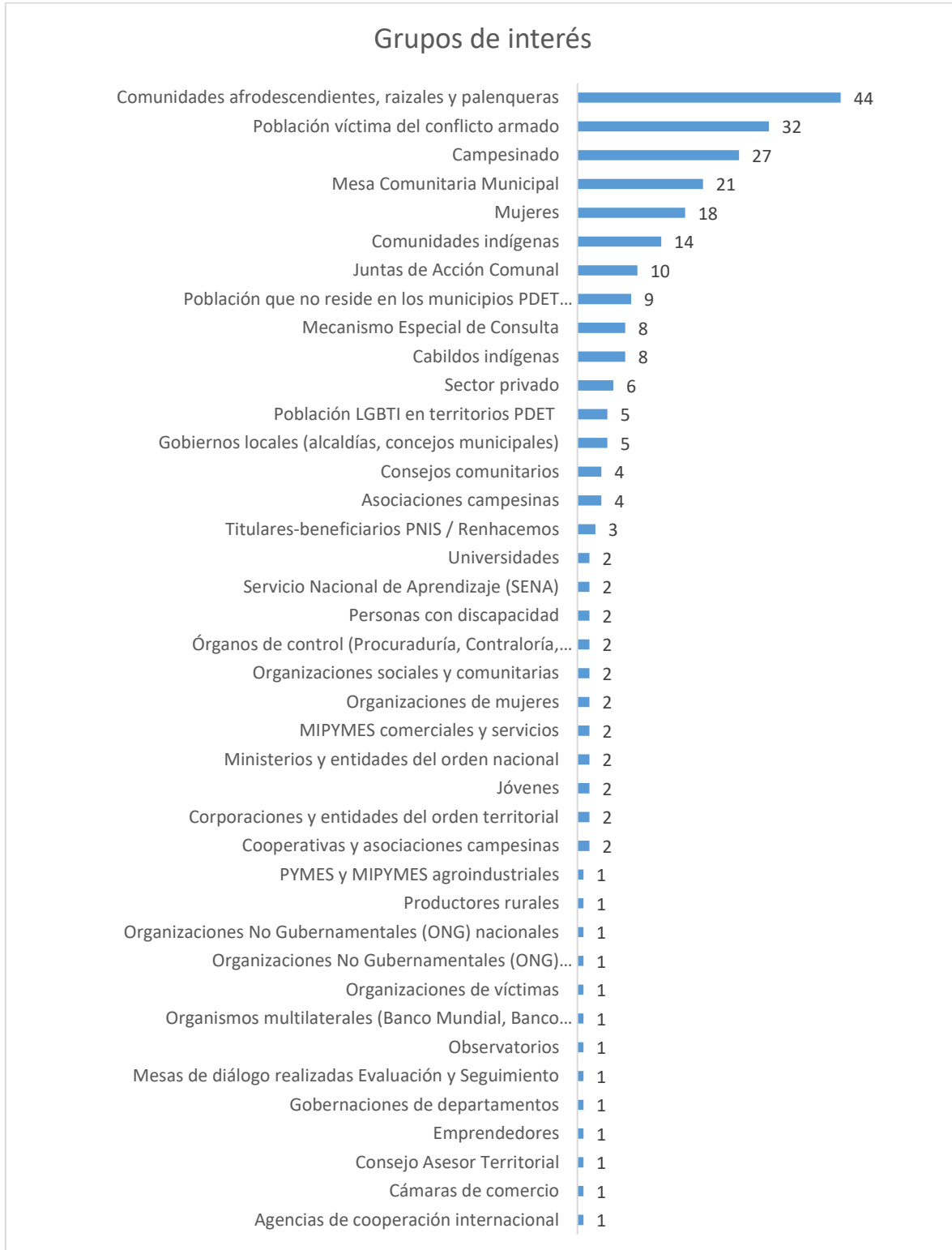
Se puede inferir que, aunque el ejercicio logra una participación sólida de actores tradicionales del territorio, existe una brecha importante en la vinculación de jóvenes, lo que representa un riesgo para la sostenibilidad de los procesos participativos en el mediano y largo plazo. Esto sugiere la necesidad de diseñar estrategias específicas de participación juvenil, incluyendo metodologías más dinámicas, uso intensivo de canales digitales y espacios que reconozcan sus intereses y formas de interacción.

Grupos de interés

El resultado evidencia una participación significativa de grupos de interés directamente vinculados a los territorios PDET y a la implementación del Acuerdo de Paz, destacándose las comunidades afrodescendientes (44), la población víctima del conflicto (32) y el campesinado (27). Asimismo, la presencia de Mesas Comunitarias Municipales (21) refleja la activación de instancias formales de participación, mientras que la participación de mujeres (18) y comunidades indígenas (14) muestra avances en la incorporación de enfoques diferenciales.

Esta composición indica que el ejercicio logró convocar a actores clave para la transformación territorial, especialmente aquellos que históricamente han sido priorizados por la política pública PDET. Sin embargo, la distribución también sugiere una participación

desigual entre grupos, con menor presencia relativa de algunos sectores como comunidades indígenas, mujeres y otros actores organizados, así como una baja visibilidad de sectores como jóvenes, sector privado o academia.

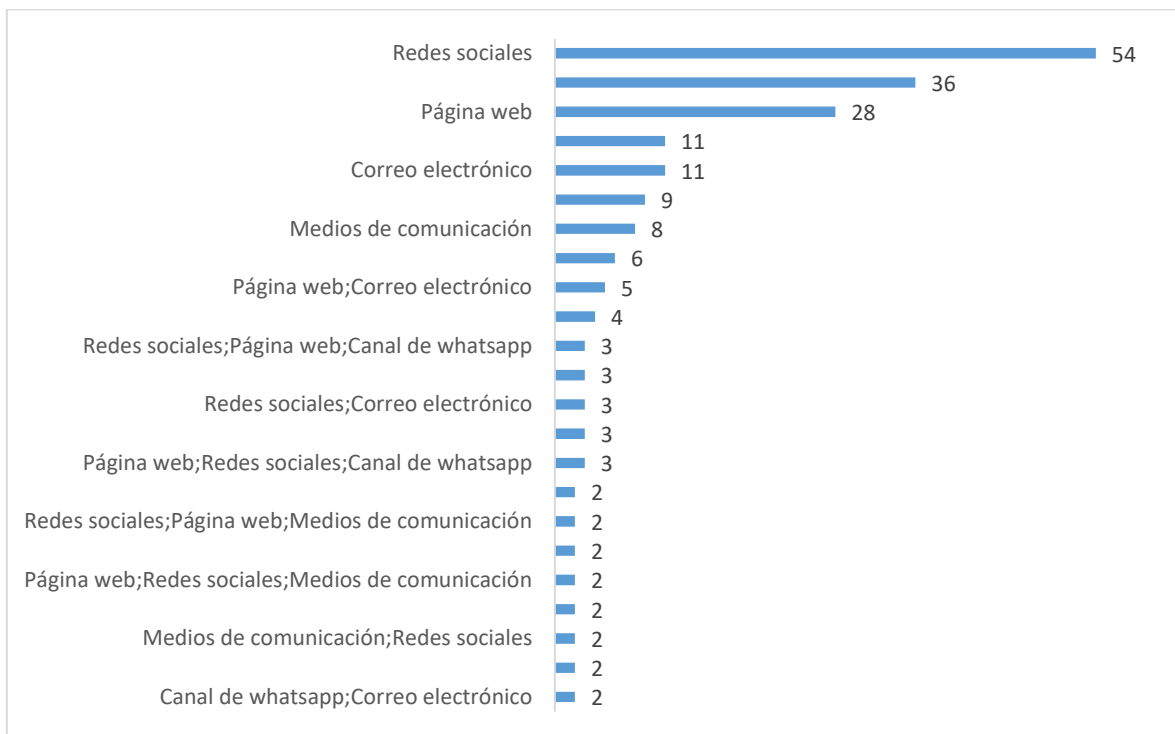


Se puede inferir que la estrategia de participación fue efectiva para involucrar a los actores sociales más directamente impactados por los PDET, lo que fortalece la legitimidad del proceso. No obstante, persiste el reto de equilibrar la participación entre los distintos grupos de interés, ampliando la inclusión de actores menos representados y promoviendo una participación más diversa e intersectorial, que enriquezca el diálogo y contribuya a una visión más integral del desarrollo territorial.

1.1.2. Canales de información

Los canales más utilizados por los participantes para informarse son:

- Redes sociales (54)
- Canal de WhatsApp (36)
- Página web (28)
- Correo electrónico (11)
- Teléfono (11)
- Medios de comunicación (8)

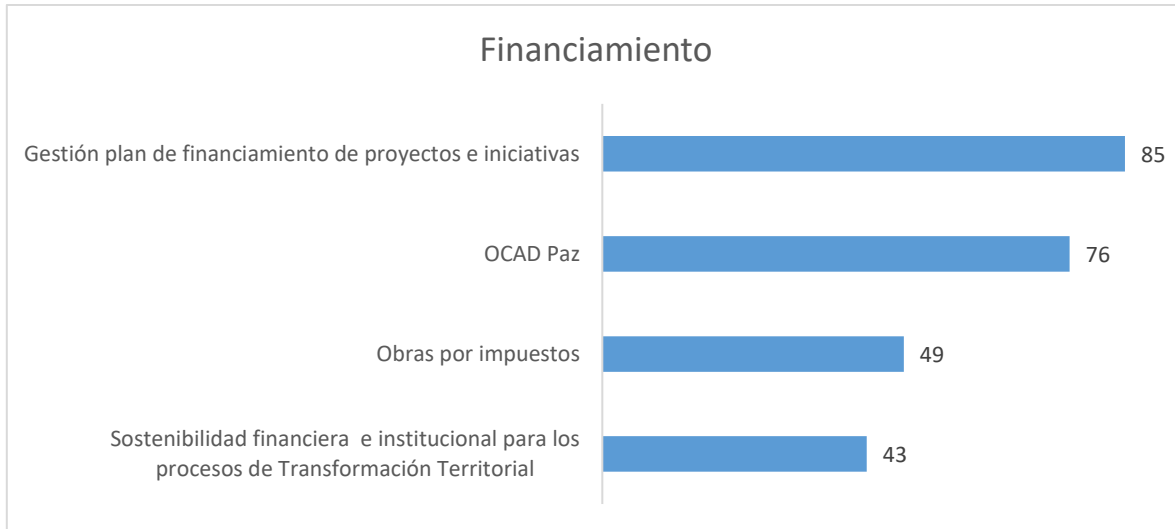


Existe una clara preferencia por canales digitales inmediatos, especialmente redes sociales y mensajería directa. No obstante, la diversidad de combinaciones de canales indica la necesidad de una estrategia multicanal que garantice mayor cobertura.

1.1.3. Temas de interés

Financiamiento

Los temas relacionados con financiamiento, asignación de recursos y sostenibilidad institucional concentran un alto nivel de interés por parte de los participantes. En particular, la gestión del plan de financiamiento de proyectos e iniciativas (85) y OCAD Paz (76) se posicionan como las principales prioridades, seguidas por obras por impuestos (49) y la sostenibilidad financiera e institucional (43).



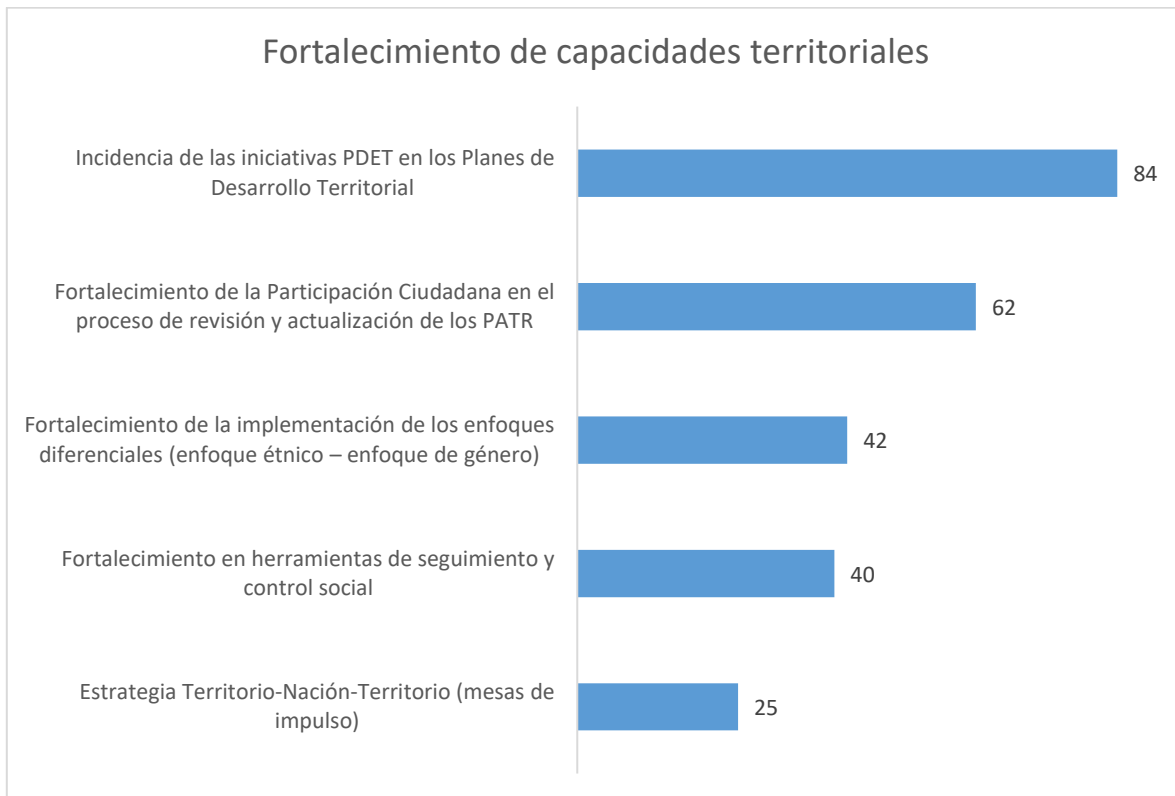
Esto refleja una preocupación marcada por la viabilidad real de los proyectos PDET, más allá de su formulación o planeación. Los participantes no solo quieren conocer avances, sino entender cómo se financian, cómo se ejecutan los recursos y qué garantías existen para la continuidad de los procesos. El interés en OCAD Paz y obras por impuestos sugiere, además, una atención particular sobre los mecanismos concretos de inversión y ejecución, posiblemente asociada a percepciones de retrasos, dificultades o falta de claridad en estos instrumentos.

Se puede inferir que la ciudadanía está demandando mayor transparencia, claridad y efectividad en la gestión financiera de los PDET, lo que convierte este tema en un eje central para la rendición de cuentas. Asimismo, este resultado sugiere que la legitimidad institucional está estrechamente ligada a la capacidad de mostrar resultados concretos en la ejecución de recursos, por lo que se hace necesario fortalecer la comunicación sobre fuentes de financiación, estado de los proyectos, tiempos de ejecución y mecanismos de seguimiento.

Fortalecimiento de capacidades territoriales

Dentro de los temas asociados a participación, articulación institucional y enfoques diferenciales, existe un mayor interés en la incidencia real de los PDET en la planeación territorial, reflejado en la alta valoración de la incidencia de las iniciativas PDET en los Planes de Desarrollo Territorial (84). Le sigue el fortalecimiento de la participación ciudadana en la revisión y actualización de los PATR (62), lo que muestra una demanda clara por espacios donde la ciudadanía no solo participe, sino que incida en decisiones estructurales.

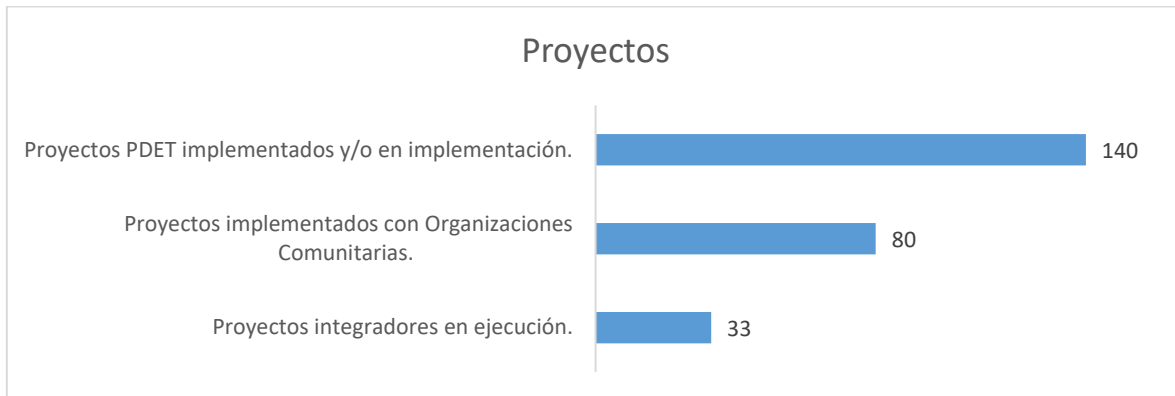
Por su parte, el fortalecimiento de enfoques diferenciales (42) y de herramientas de seguimiento y control social (40) presentan un interés relevante, aunque ligeramente menor, lo que indica que estos temas son importantes, pero se perciben como medios para lograr una incidencia más efectiva. Finalmente, la Estrategia Territorio-Nación-Territorio (25) registra el menor nivel de interés, lo que puede sugerir menor comprensión, apropiación o visibilidad de este mecanismo frente a la ciudadanía.



Se puede inferir que la ciudadanía está transitando de una participación meramente consultiva hacia una demanda de participación incidente, en la que espera que sus aportes se reflejen en la planeación y ejecución territorial. Asimismo, el menor interés en estrategias institucionales como Territorio-Nación-Territorio sugiere la necesidad de fortalecer su socialización y pedagogía, mientras que el interés en control social y enfoques diferenciales confirma que la legitimidad de los PDET depende de su capacidad para ser inclusivos, transparentes y alineados con las realidades territoriales.

Proyectos

El resultado muestra una clara priorización por conocer el estado concreto de los proyectos PDET, especialmente aquellos que ya están implementados o en ejecución (140). Este interés supera ampliamente el de los proyectos implementados con organizaciones comunitarias (80) y, aún más, el de los proyectos integradores en ejecución (33).

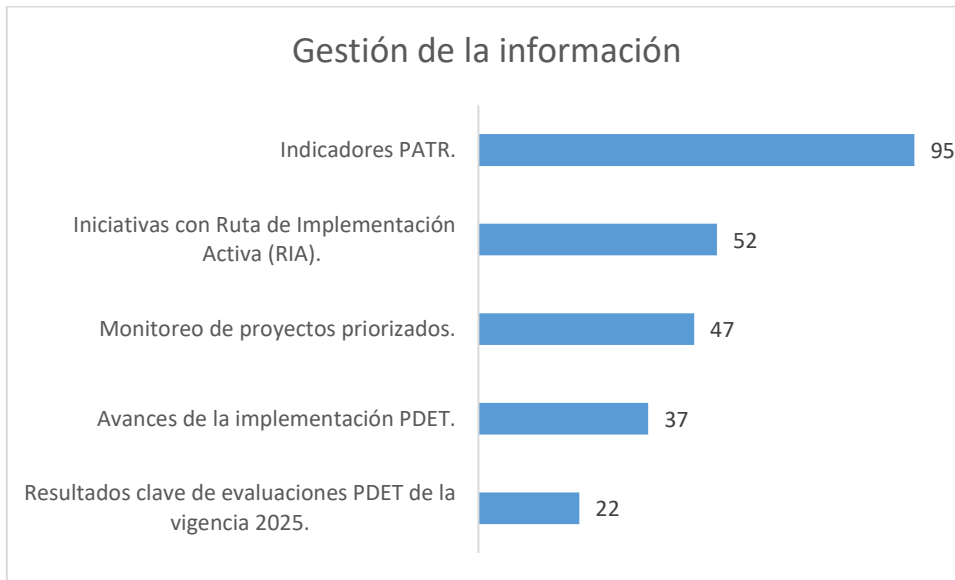


Esto evidencia que la ciudadanía está enfocada en los resultados tangibles y verificables en el territorio, más que en las tipologías o enfoques específicos de los proyectos. El menor interés relativo en los proyectos integradores puede estar asociado a una menor comprensión de este concepto o a que se perciben como más lejanos o menos visibles en la vida cotidiana. Por su parte, el interés por los proyectos implementados con organizaciones comunitarias refleja una valoración importante de la ejecución con actores locales, aunque subordinada al interés general por el avance global de los PDET.

Se puede inferir que la ciudadanía prioriza una rendición de cuentas centrada en evidencias concretas de ejecución y resultados en el territorio, lo que implica que la información debe presentarse de manera clara, desagregada y verificable. Asimismo, el interés por proyectos con organizaciones comunitarias sugiere una expectativa de mayor protagonismo local en la implementación, mientras que el bajo reconocimiento de los proyectos integradores indica la necesidad de fortalecer su explicación, visibilización y conexión con los beneficios territoriales.

Gestión de la información

Dentro de los temas asociados a seguimiento, medición y evaluación, el mayor interés se concentra en los indicadores PATR (95), seguidos por las iniciativas con Ruta de Implementación Activa – RIA (52) y el monitoreo de proyectos priorizados (47). En contraste, los avances generales de la implementación PDET (37) y, especialmente, los resultados clave de evaluaciones PDET de la vigencia 2025 (22) presentan un menor nivel de interés relativo.

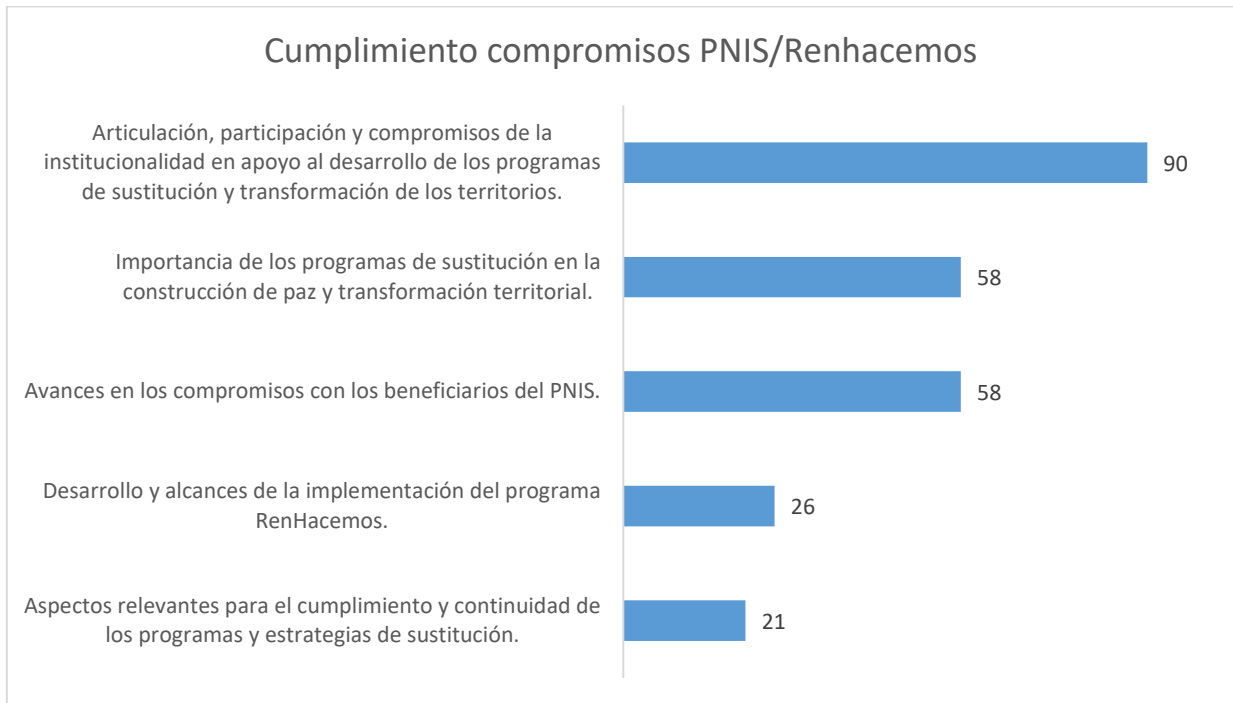


Esto sugiere que la ciudadanía valora más los instrumentos concretos de medición y seguimiento continuo que permiten entender el desempeño en términos claros (indicadores) y el estado operativo de las iniciativas (RIA), por encima de informes más agregados o técnicos como las evaluaciones. Es decir, hay una preferencia por información más directa, comprensible y vinculada a la ejecución, frente a análisis evaluativos que pueden percibirse como más abstractos o menos accesibles.

Se puede inferir que existe una demanda por información clara, cuantificable y trazable sobre el avance de los PDET, lo que posiciona a los indicadores y herramientas de seguimiento como elementos clave en la rendición de cuentas. Asimismo, el bajo interés en las evaluaciones sugiere la necesidad de traducir sus resultados a formatos más pedagógicos y accesibles, conectándolos directamente con decisiones, mejoras y efectos concretos en los territorios, para fortalecer su utilidad en el diálogo con la ciudadanía.

Cumplimiento compromisos PNIS-RENHACEMOS

En relación con los programas de sustitución, el mayor nivel de interés se concentra en la articulación, participación y compromisos de la institucionalidad (90), seguido por los avances en los compromisos con los beneficiarios del PNIS (58) y la importancia de estos programas en la construcción de paz y transformación territorial (58). En un nivel menor se ubican el desarrollo del programa RenHacemos (26) y los aspectos generales de cumplimiento y continuidad de los programas (21).



Esto refleja que la ciudadanía no solo está interesada en conocer los programas en sí mismos, sino también, en cómo las instituciones están respondiendo y cumpliendo sus compromisos. La alta valoración de la articulación institucional indica una preocupación por la coordinación entre entidades y por la efectividad de las acciones en el territorio. Asimismo, el interés en los avances del PNIS muestra que este programa sigue siendo un punto crítico de seguimiento, especialmente en términos de cumplimiento y confianza.

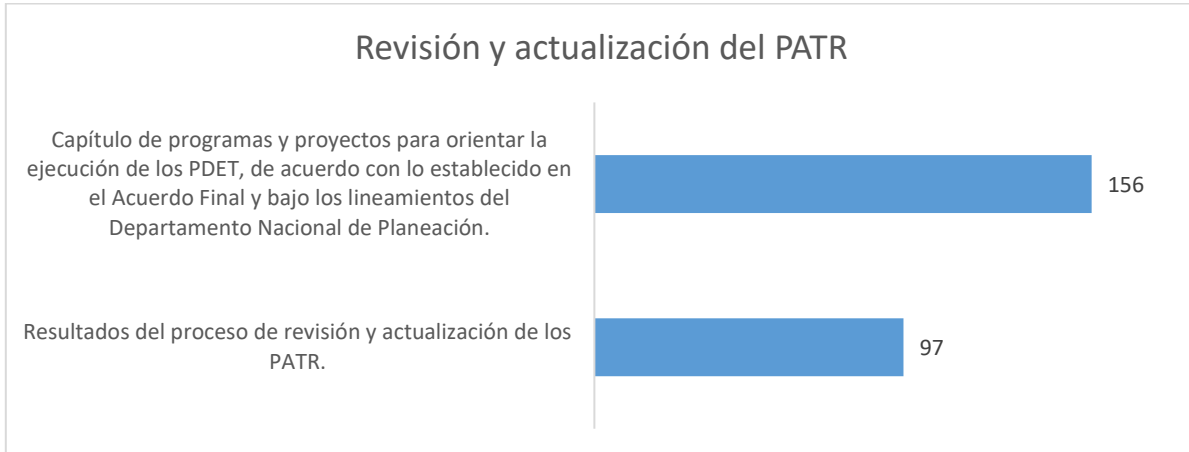
El menor interés relativo en aspectos más generales o en la descripción de programas como RenHacemos sugiere que la ciudadanía prioriza la información concreta, verificable y directamente relacionada con resultados y compromisos, por encima de explicaciones conceptuales o estructurales.

Se puede inferir que los programas de sustitución constituyen un tema altamente sensible y estratégico para la ciudadanía, en el que la legitimidad institucional está fuertemente asociada al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos. Esto implica la necesidad de fortalecer la rendición de cuentas en estos temas con información clara, detallada y territorializada, así como de generar espacios de diálogo que permitan reconstruir la confianza, evidenciar avances y abordar de manera transparente los retos y brechas existentes.

Revisión y actualización PATR

Se evidencia un interés de los participantes por los componentes estratégicos del proceso de planeación y actualización de los PDET. En particular, el Capítulo de programas y proyectos concentra el mayor nivel de priorización (156), seguido por los resultados del proceso de revisión y actualización de los PATR (97). Este comportamiento sugiere que la ciudadanía no solo está interesada en conocer avances generales, sino que busca claridad sobre la hoja

de ruta concreta de implementación, es decir, qué proyectos se van a ejecutar, bajo qué lineamientos, con qué recursos y cómo estos responden a las prioridades territoriales construidas participativamente.



Estos resultados reflejan una demanda por información más operativa y vinculante, que permita pasar del diagnóstico y la planeación a la acción efectiva. El alto interés en el capítulo de programas y proyectos indica que este instrumento es percibido como el puente entre la participación comunitaria y la materialización de resultados en el territorio.

Se puede concluir que existe una expectativa clara de la ciudadanía por fortalecer la trazabilidad entre lo planeado y lo ejecutado, así como por garantizar que los procesos de actualización de los PATR no se queden en ejercicios técnicos, sino que se traduzcan en inversiones, proyectos concretos y transformaciones verificables en los territorios. Esto también evidencia la necesidad de reforzar la comunicación institucional en torno a cómo estos instrumentos orientan efectivamente la gestión y la asignación de recursos.

Por otro lado, las respuestas registradas en la opción “otros” evidencian una alta riqueza cualitativa y una diversidad de preocupaciones, expectativas y propuestas por parte de la ciudadanía, que complementan y profundizan los temas previamente identificados en la encuesta.

En términos generales, los aportes se pueden agrupar en varios ejes temáticos. En primer lugar, se destaca una fuerte preocupación por la transparencia y el uso adecuado de los recursos públicos, evidenciada en menciones a posibles actos de corrupción en instancias como OCAD Paz, así como en solicitudes de mayor claridad sobre presupuestos, ejecución de recursos y seguimiento a proyectos, incluyendo casos específicos de presuntas irregularidades en algunos territorios.

En segundo lugar, se observa un énfasis importante en la ejecución efectiva de proyectos y el cumplimiento de compromisos, especialmente en relación con obras inconclusas, proyectos priorizados no ejecutados, y demoras en programas como PNIS y RenHacemos. La ciudadanía demanda información detallada sobre qué proyectos se han ejecutado, cuáles están en curso y cuáles presentan dificultades, así como explicaciones sobre los tiempos y condiciones de implementación.

Un tercer eje relevante es la articulación institucional y territorial, donde se plantean múltiples inquietudes sobre la coordinación entre la ART, entidades del orden nacional y territorial, y actores locales. Se resalta la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto con alcaldías, juntas de acción comunal, organizaciones sociales y comunidades, así como mejorar la capacidad técnica de los territorios para formular y ejecutar proyectos.

Asimismo, se identifica una demanda clara por mayor participación efectiva de las comunidades, no solo en espacios formales, sino en la toma de decisiones, el seguimiento y el control social. Se hace énfasis en la importancia de fortalecer las mesas comunitarias, los grupos motores y los procesos de capacitación, especialmente en contextos rurales donde existen limitaciones de conectividad y acceso a la información.

Otro componente clave es el relacionado con los enfoques diferenciales y poblacionales, donde se destacan solicitudes de inclusión de comunidades étnicas, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, así como la necesidad de garantizar que estos enfoques se reflejen en la implementación real de los proyectos y en los indicadores de seguimiento.

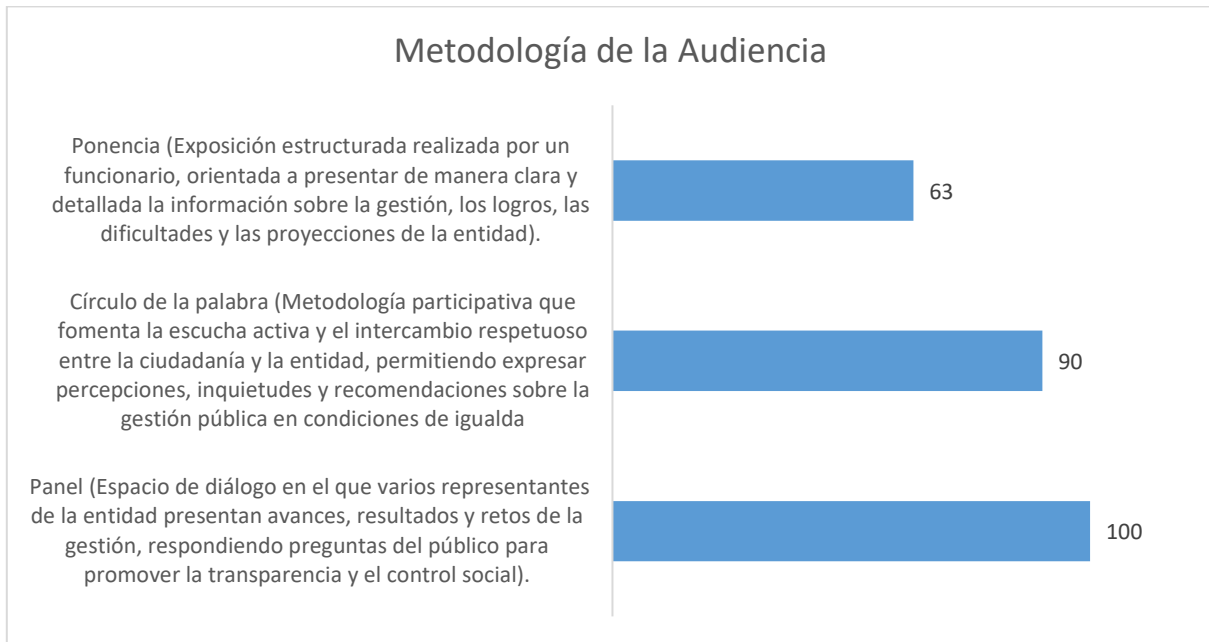
Adicionalmente, emergen temas estructurales como el acceso a tierras, vivienda, educación, desarrollo productivo y sostenibilidad económica, así como el fortalecimiento de programas de formación (incluyendo acciones con el SENA) y el apoyo a iniciativas individuales y comunitarias. También se resalta la importancia de mejorar los procesos de selección de beneficiarios y garantizar criterios claros y equitativos.

Finalmente, se evidencia una preocupación transversal por la confianza institucional, reflejada en llamados al cumplimiento de acuerdos, a la continuidad de los programas y a una comunicación más clara, accesible y oportuna. Las comunidades no solo solicitan información, sino también coherencia entre lo prometido y lo ejecutado, así como espacios reales de incidencia.

En síntesis, las respuestas abiertas muestran que la ciudadanía tiene una visión integral de la transformación territorial, en la que convergen temas de ejecución, transparencia, participación, inclusión y desarrollo. Estos aportes representan una oportunidad estratégica para fortalecer la rendición de cuentas, orientándola hacia un ejercicio más cercano a las realidades territoriales, más transparente y con mayor capacidad de respuesta frente a las expectativas de las comunidades.

1.1.4. Metodología

Los resultados evidencian una clara preferencia por metodologías participativas y dialógicas en los espacios de rendición de cuentas. En particular, el panel (100) se posiciona como la opción más valorada, seguido muy de cerca por el círculo de la palabra (90), mientras que la ponencia (63), aunque relevante, presenta un menor nivel de interés.



Esto sugiere que la ciudadanía prioriza espacios donde exista interacción directa, posibilidad de hacer preguntas y construcción colectiva del diálogo, por encima de formatos unidireccionales centrados en la exposición institucional. El alto interés en el panel indica que se valora la posibilidad de contrastar perspectivas entre diferentes actores (institucionales y comunitarios), así como la respuesta en tiempo real a inquietudes. Por su parte, el círculo de la palabra refleja una demanda por metodologías más horizontales, basadas en la escucha, el respeto y la inclusión de múltiples voces en condiciones de igualdad.

La menor preferencia por la ponencia no implica que este formato carezca de valor, sino que se percibe como complementario, útil para presentar información estructurada, pero insuficiente por sí solo para garantizar un ejercicio efectivo de participación y control social.

Se puede inferir que la ciudadanía está demandando una rendición de cuentas más participativa, bidireccional y centrada en el diálogo, en la que no solo se informe, sino que también se escuche y se construyan respuestas conjuntamente. Esto implica la necesidad de diseñar espacios metodológicos que combinen momentos de presentación clara de la información con dinámicas de interacción, deliberación y retroalimentación, fortaleciendo así la confianza institucional y la legitimidad del proceso.

1.1.5. Conclusiones

Los resultados evidencian una participación significativa de actores territoriales directamente vinculados a los PDET, lo que fortalece la legitimidad del ejercicio. La ciudadanía muestra un alto interés en la ejecución concreta de proyectos, el uso de los recursos y los resultados alcanzados, lo que implica un reto para la entidad en términos de claridad, transparencia y capacidad de respuesta.

Se destaca la importancia de fortalecer los mecanismos de participación incidente, así como de mejorar la comunicación institucional mediante el uso de canales digitales y lenguaje

claro. Asimismo, los programas de sustitución emergen como un tema crítico que requiere especial atención. En general, la ciudadanía no sólo busca información, sino también incidir en las decisiones y hacer seguimiento a los compromisos institucionales.

El análisis de los resultados evidencia una participación amplia y diversa, con una fuerte representación de población de territorios PDET, comunidades étnicas y víctimas del conflicto, lo que reafirma la pertinencia territorial del ejercicio de rendición de cuentas. Sin embargo, también muestra retos importantes en términos de inclusión de jóvenes y equilibrio en la participación de otros actores estratégicos.

En cuanto a los contenidos, se identifica una clara demanda por información concreta, detallada y verificable sobre la implementación de los PDET, especialmente en lo relacionado con:

- Ejecución de proyectos y uso de recursos
- Capítulo de programas y proyectos
- Indicadores de cumplimiento
- Articulación institucional y financiamiento

Esto refleja que la ciudadanía no solo busca información general, sino evidencia tangible del avance y cumplimiento de los compromisos. Asimismo, se destaca la alta relevancia otorgada a los temas de sustitución (PNIS y RenHacemos), particularmente en lo relacionado con cumplimiento de compromisos, continuidad de los programas y confianza institucional. Este es uno de los puntos más sensibles y críticos para las comunidades.

En materia de participación, los resultados muestran una expectativa clara de mayor incidencia comunitaria, fortalecimiento de espacios como las mesas comunitarias y mayor transparencia en los procesos. La ciudadanía no solo quiere escuchar, sino también incidir y hacer seguimiento.

Finalmente, los canales de información evidencian una fuerte preferencia por medios digitales inmediatos como redes sociales y WhatsApp, lo que implica la necesidad de ajustar las estrategias de comunicación institucional a estos hábitos.

1.1.6. Recomendaciones

A partir del análisis realizado, se proponen las siguientes recomendaciones estratégicas:

- Priorizar la presentación de información concreta, verificable y desagregada por territorio.
- Incluir reportes claros sobre:
 - Estado de proyectos (ejecutados, en ejecución, pendientes)
 - Recursos invertidos
 - Resultados alcanzados
- Explicar de manera pedagógica los indicadores PATR y su avance.

- Fortalecer metodologías de diálogo más incidentes (no solo informativas).
- Garantizar espacios donde las comunidades puedan:
 - Formular preguntas
 - Proponer soluciones
 - Hacer seguimiento a compromisos
- Reforzar el rol de las mesas comunitarias como espacios permanentes de participación.
- Incorporar de manera más visible:
 - Enfoque étnico
 - Enfoque de género
 - Inclusión de jóvenes y población con discapacidad
- Generar reportes específicos para cada grupo poblacional.
- Presentar avances claros en cumplimiento de compromisos.
- Explicar rutas de continuidad para beneficiarios.
- Generar espacios específicos de diálogo sobre este tema, dada su sensibilidad.
- Fortalecer el uso de:
 - Redes sociales
 - WhatsApp
- Complementar con medios tradicionales en zonas con baja conectividad.
- Simplificar el lenguaje técnico para facilitar la comprensión.
- Publicar información periódica y accesible sobre:
 - Proyectos
 - Recursos
 - Beneficiarios
- Implementar mecanismos visibles de seguimiento ciudadano.

1.2. Conformación y capacitación al equipo de rendición de cuentas

El 9 de enero se envió el memorando 20262300001893 cuyo asunto fue *designación de enlace para conformación del equipo institucional de rendición de cuentas*. Como resultado se logró la conformación del equipo con representantes de las siguientes dependencias: Oficina de tecnologías, Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, Subdirección de Análisis y Monitoreo, Subdirección de Gestión de la Información, GIT Regional Sur de Bolívar, GIT Regional Montes de María, Dirección de Programación y Gestión para la

Implementación, Administrativa, Dirección de Estructuración y Ejecución de proyectos y Comunicaciones, bajo el liderazgo del GIT Relación Estado Ciudadano. Debido a los cambios en el lugar de la audiencia, se vinculó al equipo una persona del GIT Pacífico y Frontera Nariñense y GIT Putumayo. El equipo ha tenido siete reuniones en las cuales se realizó la planeación de la audiencia pública y se está trabajando en la actualización de la estrategia de rendición de cuentas.

2. Diseño de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

2.1. Estrategia de comunicaciones

La Estrategia de Comunicaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) constituye una hoja de ruta orientada a garantizar la difusión efectiva, transparente y accesible de la gestión institucional, promoviendo la participación ciudadana y el control social sobre la ejecución de los recursos públicos y los resultados alcanzados durante la vigencia 2025 y el balance del cuatrienio del Gobierno del Cambio. La estrategia se desarrolla en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública establecidos en la Ley 1712 de 2015.

La propuesta identifica diversos grupos de interés como destinatarios de la información, entre los que se encuentran la ciudadanía en general, organizaciones sociales y comunitarias, grupos diferenciales y étnicos, entidades del Estado, organismos de control, Congreso de la República, entidades del Gobierno Nacional, alcaldías, gobernaciones, organismos de cooperación internacional, sector productivo y empresarial, academia y medios de comunicación. Esta segmentación permite adaptar los mensajes y los canales de difusión para lograr una comunicación más efectiva y pertinente para cada audiencia.

Ciudadanía en General	Grupos Diferenciales y Étnicos	Organizaciones Sociales y Comunitarias
 <p>Habitantes PDET afectados por el conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none">• Avance de proyectos y obras en el territorio.• Beneficios y resultados concretos de los PDET.• Cómo se ha cumplido con los compromisos.	 <p>Comunidades Indígenas, Afro, Campesinado, Mujeres, Jóvenes, LGBTI, Personas con Discapacidad, Víctimas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Información con enfoque étnico, de género, etario y diferencial.• Información en lenguas nativas, formatos accesibles y pertinentes.	 <p>Cumplimiento de compromisos locales de los PDET.</p> <ul style="list-style-type: none">• Espacios de concertación y seguimiento,• Mecanismos de control social.

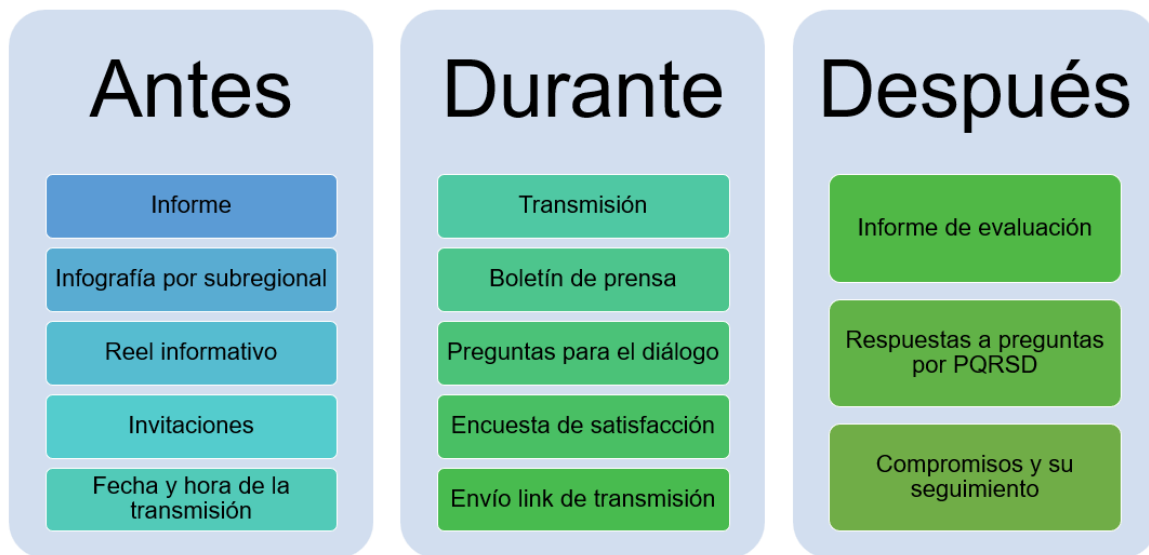
<div style="background-color: #004a7c; color: white; padding: 5px; text-align: center; font-weight: bold;">Sector Productivo y Empresarial</div>  <p>Càmaras de comercio, empresarios rurales, cooperativas agroindustriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inversión en proyectos productivos y rurales. • Incentivos y alianzas-público-privadas. • Encadenamientos y empleo rural. 	<div style="background-color: #004a7c; color: white; padding: 5px; text-align: center; font-weight: bold;">Entidades del Estado</div>  <p>Gobiernos locales, ministerios y entidades nacionales, órganos de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto. • Articulación de acciones interinstitucionales. • Prácticas de transparencia y anticorrupción. 	<div style="background-color: #006d4c; color: white; padding: 5px; text-align: center; font-weight: bold;">Cooperación Internacional</div>  <p>Agencias, ONG y organismos multilaterales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto de los proyectos apoyados. • Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas. • Enfoques de derechos humanos y sostenibilidad.
--	--	--

<div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; text-align: center; font-weight: bold;">Medios de Comunicación y Opinión Pública</div>  <p>Influencer, medios comunitarios, medios regionales y nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difunden información y visibilizan avances y retos de los PDET. • Avances y logros en la implementación de los PDET. • Testimonios y casos que reflejen impactos reales y desafíos territoriales. 	<div style="background-color: #8e44ad; color: white; padding: 5px; text-align: center; font-weight: bold;">Academia</div>  <p>Aportan análisis y evaluaciones para mejorar la implementación de los PDET.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados, impactos e indicadores de gestión. • Aprendizajes derivados de la acción institucional. • Datos sistematizados y verificables para la investigación.
--	---

La estrategia tiene como objetivos principales divulgar la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, convocar la participación activa de la ciudadanía, publicar información relevante a través de los canales institucionales y promover espacios efectivos de diálogo entre la entidad y sus grupos de interés. Para ello, se busca garantizar que la información sea clara, oportuna, comprensible y accesible, fortaleciendo así la confianza ciudadana y la rendición de cuentas como mecanismo de gobernanza democrática.

En cuanto a los recursos y medios de difusión, la estrategia contempla tanto canales internos como externos. Entre los internos se destacan la página web institucional, Clic ART, Somos Renovación, Alta Voz e Intranet. Por su parte, los medios externos incluyen comunicados y entrevistas en medios de comunicación, campañas de correo electrónico mediante mailing e invitaciones, plataformas digitales como redes sociales, transmisiones en streaming, página web y WhatsApp, así como espacios radiales en emisoras comunitarias. Esta combinación de herramientas permite ampliar el alcance de la información y llegar a públicos diversos en los territorios donde hace presencia la entidad.

La información para divulgar se organiza en tres momentos clave. Antes de la audiencia se publicarán el informe de gestión, las invitaciones, la fecha y hora de transmisión, las preguntas orientadoras para el diálogo, infografías regionales y piezas audiovisuales de promoción. Durante el evento se garantizará la transmisión en vivo y la interacción con la ciudadanía. Posteriormente, se divulgarán el informe de evaluación, las respuestas a las preguntas recibidas mediante PQRSD, los compromisos adquiridos y sus mecanismos de seguimiento, así como material de resumen del evento.



Para materializar la estrategia se contempla la producción de diferentes piezas gráficas y comunicativas, entre ellas informes, reels, infografías, invitaciones, boletines de prensa, transmisiones en vivo, clips de resumen, fotografías y videos. Estas piezas serán difundidas a través de la página web institucional, redes sociales, YouTube, correos electrónicos, grupos de WhatsApp y otros canales específicos según el público objetivo. La estrategia incorpora acciones diferenciadas para grupos étnicos, poblaciones diferenciales, organizaciones sociales, entidades públicas y medios de comunicación, fortaleciendo el enfoque inclusivo de la rendición de cuentas.

De manera complementaria, se propone la elaboración de infografías regionales que permitan visibilizar los principales resultados obtenidos en cada subregión. Para ello, las regionales deberán suministrar cinco hitos representativos de su gestión y la información correspondiente sobre su nivel de cumplimiento. Posteriormente, la información será

validada por la Dirección de Programación y Gestión para la Implementación (DIPRO), diseñada por la Oficina de Comunicaciones y sometida a los procesos de revisión y aprobación institucional antes de su publicación.

Finalmente, la estrategia contempla un cronograma de actividades que articula la producción de contenidos, la validación de información, la difusión de mensajes y el desarrollo de la audiencia pública, garantizando una planificación ordenada y coordinada entre las diferentes dependencias involucradas. De esta manera, la ART busca fortalecer los principios de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información pública, promoviendo un ejercicio de rendición de cuentas cercano a la ciudadanía y enfocado en los resultados alcanzados en los territorios.

2.2. Metodología de la Audiencia

La propuesta metodológica para la audiencia pública de rendición de cuentas está organizada en cuatro bloques temáticos caracterizados por los componentes que contribuyen al fortalecimiento y consolidación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). El primer bloque está enfocado en la visión de largo plazo de los PDET y plantea como tema central que estos programas se proyectan hasta el año 2037 en el marco de la denominada “Ley Diógenes Quintero”. Como elemento simbólico y cultural se propone la interpretación del Himno de los PDET, acompañado de una actividad denominada “Curul de Paz”, resaltando el papel de la participación política y la representación de los territorios en la construcción de paz.

El segundo bloque aborda los avances relacionados con la gestión y actualización de los PATR. En este espacio se destaca la revisión y actualización de los 16 Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), acompañada de una exposición gráfica sobre las actas de compromisos y la proyección de un video documental relacionado con estos procesos. Además, se plantea la participación de representantes de diversos sectores, entre ellos la Comisión Étnica Nacional, las mesas comunitarias, organizaciones campesinas, mecanismos comunitarios afro y autoridades territoriales como gobernadores o alcaldes.

El tercer componente está dedicado a la participación incidente, destacando el papel de las Mesas Comunitarias y los Mecanismos Especiales de Consulta (MEC) como espacios de representación y diálogo. Se propone la participación de líderes comunitarios y representantes de estos mecanismos, así como la realización de un panel con el Director de la entidad. Dentro de los participantes previstos se encuentran delegados de los MEC de nivel medio y bajo, además de representantes técnicos de comunidades indígenas y afrodescendientes, fortaleciendo el enfoque diferencial y participativo de la estrategia.

El cuarto bloque se concentra en las fuentes de financiación y los casos de éxito, presentando el modelo de contratación de obras comunitarias como una herramienta para materializar las iniciativas priorizadas en los territorios. Este espacio busca visibilizar experiencias exitosas mediante testimonios y material audiovisual, resaltando proyectos ejecutados con recursos de regalías, Obras por Impuestos (OxI) y otras modalidades de inversión. Entre los actores

convocados se incluyen autoridades locales, empresarios vinculados a OXI y beneficiarios comunitarios de proyectos financiados bajo estos mecanismos.

3. Preparación para la Rendición de Cuentas

3.1. Divulgación de información

Piezas gráficas:



Comunicado de prensa:



Agencia de Renovación
del Territorio



Agencia de Renovación
del Territorio

Comunicado de prensa

La Agencia de Renovación del Territorio destaca avances históricos en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

- Se logró la prórroga de los PDET hasta el 2037, Ley 2565 de 2026.
- En el Gobierno del Cambio se aprobaron 7.801 nuevos proyectos por más de 23,6 billones de pesos en la implementación de los PDET.
- Se redujo el índice de pobreza multidimensional en los municipios PDET mejorando sus condiciones de vida.

Sincrolejo, 09 de Mayo de 2026. La Agencia de Renovación del Territorio presentó un balance de los avances alcanzados en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), instrumento de planificación y gestión creado en el marco del Acuerdo Final de Paz para transformar las regiones más afectadas por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional.

Los PDET, establecidos en el Decreto Ley 893 de 2017 y coordinados por la ART, abarcan 170 municipios de 19 departamentos agrupados en 16 subregiones priorizadas. Su objetivo es impulsar la transformación estructural del campo, cerrar brechas entre lo rural y lo urbano y garantizar condiciones de bienestar y paz territorial.

Durante la formulación de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) participaron más de 200 mil personas, en uno de los ejercicios de planeación participativa más amplios del país. De las más de 33 mil iniciativas construidas con las comunidades, el 25,5 % corresponde a iniciativas propias étnicas.

Reducción histórica de la pobreza multidimensional

La ART destacó que los municipios PDET registraron una reducción significativa en los índices de pobreza multidimensional. Entre 2018 y 2024, la incidencia de pobreza pasó del 39,8 % al 24,4 %, lo que representa una disminución de 15,4 puntos porcentuales.

Asimismo, la brecha frente al promedio nacional se redujo de 20,7 puntos en 2018 a 12,9 puntos en 2024, resultado asociado al en acceso a salud, educación, agua potable, saneamiento básico y aseguramiento social.



www.renovacionterritorio.gov.co

Página web:



SI-200513



CO-SI-200513

PP-ART-10.V8
Fecha de publicación: 24-06-2024





Inicio > Noticias > La Agencia de Renovación del Territorio Destaca Avances Históricos En La Implementación De Los Programas de Desarrollo Con Enfoque Territorial - PDET

La Agencia de Renovación del Territorio destaca avances históricos en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET



Montes de María

11 de Mayo de 2026

Sincelejo, Sucre

- Se logró la prórroga de los PDET hasta el 2037, Ley 2585 de 2026.
- En el Gobierno del Cambio se aprobaron 7.801 nuevas proyectos por más de 23,6 billones de pesos en la implementación de los PDET.
- Se redujo el índice de pobreza multidimensional en los municipios PDET mejorando sus condiciones de vida.

La Agencia de Renovación del Territorio presentó un balance de los avances alcanzados en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), instrumento de planificación y gestión creado en el marco del Acuerdo Final de Paz para transformar las regiones más afectadas por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional.

Los PDET, establecidos en el Decreto Ley 893 de 2017 y coordinados por la ART, abarcan 170 municipios de 19 departamentos agrupados en 16 subregiones priorizadas. Su objetivo es impulsar la transformación estructural del campo, cerrar brechas entre lo rural y lo urbano y garantizar condiciones de bienestar y paz territorial.

3.2. Convocatoria

- Convocatoria enviar preguntas y consultar el Informe de Gestión



- Expectativa



- Medios Internos



4. Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas

4.1. Medios de transmisión

La audiencia se desarrolló el 9 de mayo en Sincelejo, Sucre. Se realizó transmisión en vivo por streaming, canal de youtube, redes sociales y página web:

https://www.youtube.com/watch?v=WHV_Bd7MpYo&t=11374s



4.2. Desarrollo del espacio

Cubrimiento de medios de comunicación:



← **Post**



RTVC Noticias ✓
@RTVCnoticias



#Gobierno | En la rendición de cuentas de la Agencia de Renovación del Territorio se entregaron detalles sobre los avances en la implementación del Programa de Desarrollo con enfoque territorial.

🔴 Conéctate con nosotros [👉 rtvcnoticias.com/senal-en-vivo](https://rtvcnoticias.com/senal-en-vivo)



0:50 · 10 may 2026 · 848 Reproducciones



Informe redes sociales



@RenovacionCoOficial

Indicador	Total
Visualizaciones	12.438
Interacciones	135
Reacciones	98
Comentarios	7
Compartidos	29









Agencia de Renovación del Territorio @RenovacionCo · 9 may.

#EnVivo | Desde Caquetá, Jackeline Mendoza compartió el orgullo que siente como mujer de hacer parte de un proyecto de alto impacto para su comunidad.

Historias que demuestran cómo la transformación ...

6 4 0

Impresiones 286 Interacciones 12 Ampliaciones de detalles 0

Agencia de Renovación del Territorio @RenovacionCo · 9 may.

#EnVivo | Carlos José Crismatt, Gerente de Transformación Territorial de @ECOPETROL SA, destacó el valor del mecanismo #ObrasXImpuestos y su impacto en la transformación de los territorios #PDET. Una apuesta que conecta inversión, desarrollo y oportunidades para las

6 3 0

Impresiones 183 Interacciones 10 Ampliaciones de detalles 0

Agencia de Renovación del Territorio @RenovacionCo · 9 may.

#EnVivo | "Defender el campo es defender la vida". Dayana Pérez, delegada de la Mesa Comunitaria Municipal Campesina, destacó el papel de las comunidades rurales en la construcción de paz y transformación territorial.

8 5 0

Impresiones 232 Interacciones 17 Ampliaciones de detalles 1

Agencia de Renovación del Territorio @RenovacionCo · 9 may.

#EnVivo | "Dar gracias por este esfuerzo conjunto del #GobiernoDelCambio para materializar la actualización de los PATR". El representante afro Jorge Luis Taján destacó la importancia de extender los #PDET hasta 2037 para seguir transformando los territorios y fortaleciendo a las

5 1 0

Impresiones 216 Interacciones 8 Ampliaciones de detalles 1

Agencia de Renovación del Territorio @RenovacionCo · 9 may.

"Gracias al presidente @petrogustavo" @LuisRamiroRB representante a la cámara destaca los alcances de la Ley 2005 de 2026, que extiende los #PDET hasta 2037. Una apuesta para garantizar la transformación y la paz en los territorios históricamente excluidos. ...

8 5 0

Impresiones 279 Interacciones 14 Ampliaciones de detalles 0

Agencia de Renovación del Territorio @RenovacionCo · 9 may.

El director @Rauldelgado58 da Inicio al acto de Rendición de Cuentas, desde Sincelajo, Sucre, agradeciendo a todos los líderes y lideresas, y en homenaje a quienes entregaron su vida por la paz en los Montes de María.

16 7 0

Impresiones 408 Interacciones 24 Ampliaciones de detalles 0



Agencia de Renovación del Territorio @RenovacionCo · 9 may.

 #EnVivo | Los #PDET hasta 2037, con PATR revisados y actualizados, seguimos avanzando con compromiso en los territorios.

youtube.com/live/WHV_Bd7Mp.....

4 3 0

Impresiones 174 Interacciones 11 Ampliaciones de detalles 3

Agencia de Renovación del Territorio @RenovacionCo · 9 may.

 ¡HOY NO TE PIERDAS! Los #PDET hasta 2037, con PATR revisados y actualizados, seguimos avanzando con compromiso en los territorios.

El #GobiernoDelCambio del presidente @petrogustavo ...

5 4 0

Impresiones 180 Interacciones 15 Ampliaciones de detalles 1

Agencia de Renovación del Territorio @RenovacionCo · 8 may.

 ¡Mañana no te pierdas! Los #PDET hasta 2037, con PATR revisados y actualizados, seguimos avanzando con compromiso en los territorios.

El #GobiernoDelCambio del presidente @petrogustavo ...

1 1 0

Impresiones 157 Interacciones 7 Ampliaciones de detalles 2

Agencia de Renovación del Territorio @RenovacionCo · 7 may.

 ¡Faltan 2 días! Los #PDET hasta 2037, con PATR revisados y actualizados, seguimos avanzando con compromiso en los territorios.

El #GobiernoDelCambio del presidente @petrogustavo ...

6 3 0

Impresiones 206 Interacciones 19 Ampliaciones de detalles 2

Agencia de Renovación del Territorio @RenovacionCo · 6 may.

 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia de Renovación del Territorio – Vigencia 2025. Los PDET hasta 2037, con PATR revisados y actualizados, seguimos avanzando con compromiso en los territorios.

...

1 0 1

Impresiones 190 Interacciones 8 Ampliaciones de detalles 1

Indicador	Resultado
Total publicaciones	11
Impresiones totales	2.511
Interacciones totales	145
Promedio de impresiones por publicación	228
Promedio de interacciones por publicación	13
Tasa de interacción promedio	5,77 %
Tasa de interacción + ampliaciones	6,21 %

TOP x Publicaciones	Impresiones
Inicio de la Rendición de Cuentas desde Sincelejo	408
Testimonio sobre actualización PDET 2037	286
Declaración de Luis Ramiro Barrera	279
Delegada Mesa Comunitaria Campesina	232
Agradecimiento Gobierno del Cambio	216

4.3. Preguntas recibidas

En el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se habilitó un espacio de diálogo con la ciudadanía orientado a promover la participación directa de las comunidades, organizaciones sociales, autoridades territoriales y demás grupos de interés de la subregión, con el fin de recoger sus inquietudes, observaciones, propuestas y valoraciones sobre la gestión institucional y la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Como resultado de este ejercicio participativo, se recibieron diversas preguntas, quejas y sugerencias relacionadas con temas estratégicos para la gestión de la Agencia de Renovación del Territorio, entre ellos: los avances de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), la reestructuración y fortalecimiento de las mesas comunitarias, la priorización de necesidades territoriales, la inclusión efectiva de comunidades campesinas, la financiación y sostenibilidad de la implementación PDET, la ampliación de la vigencia de los PDET y su alcance territorial, la inversión en municipios específicos de la subregión Montes de María, la incidencia comunitaria en los proyectos, así como la articulación entre desarrollo territorial y protección ambiental.

De igual forma, en el espacio se registraron manifestaciones de inconformidad frente a la ejecución de algunos proyectos en territorio, particularmente en relación con la entrega y puesta en marcha de iniciativas productivas y de saneamiento básico, lo cual evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento, control social y respuesta institucional oportuna frente a las situaciones que afectan directamente a las comunidades beneficiarias. Asimismo, se formularon sugerencias orientadas a mejorar las condiciones metodológicas y logísticas de estos ejercicios de diálogo, especialmente en lo relacionado con el horario de realización del evento y la facilitación de la participación comunitaria.

La consolidación de estas intervenciones resulta fundamental en el marco de la rendición de cuentas, en tanto permite identificar los temas de mayor interés para la ciudadanía, visibilizar preocupaciones territoriales concretas y fortalecer la trazabilidad de los compromisos institucionales derivados del diálogo público. En este sentido, a continuación, se relacionan las preguntas, quejas y sugerencias recibidas durante la audiencia, como insumo para su respectiva gestión, respuesta y seguimiento por parte de las dependencias competentes:

1. ¿Qué avances hay en los PATR de chalán?
2. ¿cuándo se reestructuran las mesas comunitarias con fechas exactas?
3. ¿Por qué no preguntar a las autoridades del territorio cuáles son sus necesidades prioritarias?
4. Inclusión más a la comunidad campesina
5. Mi inquietud va relacionada con la fuente de financiamiento ¿por la voluntad política? Brindar el plan de choque que extiende los PDET hasta 2037 y no por voluntad política
6. Una verdadera inclusión para la comunidad
7. ¿Si se ampliaron los PDET hasta el 2037, también se ampliarán los municipios de intervención?
8. ¿Qué mecanismo se podría usar para una nueva reestructuración de los programas PDET entre el gobierno nacional y las organizaciones y comunidades? – Jurídica
9. ¿Qué mensaje le envía a la juventud montemariana y Colombia para seguir construyendo país? Dirección general
10. Que la mesa comunitaria tenga más incidencia en la participación de los proyectos que llegan al municipio. Control social a los proyectos que llegan al municipio
11. ¿Cuánta plata se ha invertido en Coloso PDET?
12. ¿y ninguno de los municipios PDET Montes de Maria en Bolivar como El Carmen de Bolivar?
13. ¿no hubo proyectos realizados para San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Zambrano, San Juan Nepomuceno, El Guamo, Marialabaja, Cordoba en Bolivar que hace parte de la subregion, pues nada?
14. ¿Desde los PDET cómo apoya en la protección ambiental?
15. Como mesa técnica y como mujer campesina y beneficiaria del proyecto que hicieron entrega a unas familias y otras no y dicho proyecto no se ha llevado a cabo como nosotros queremos como víctima y beneficiario (proyecto de gallinas ponedoras en el municipio de Colosó). Queremos también que se haga revisión al proyecto de saneamiento básico en el municipio de Coloso, ya que hasta la fecha no está entregado siendo un proyecto tan necesario para las comunidades
16. Estos espacios son importantes para la construcción. La sugerencia que sea en un horario más adecuado para toda la comunidad, en la mañana

5. Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas

5.1. Respuestas a preguntas y sugerencias

Las respuestas a las preguntas, quejas y sugerencias recibidas fueron publicadas en la sección de notificaciones de la página web institucional: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/index.php/atencion-y-servicios-la-ciudadania/notificaciones>

5.2. Resultados de la evaluación por parte de los asistentes

Con el propósito de conocer la percepción de las personas asistentes frente al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se aplicó una encuesta de satisfacción orientada a evaluar la calidad del espacio, la claridad de la información presentada, la posibilidad de participación efectiva, la comprensión de los avances de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), la organización general de la jornada y su contribución al fortalecimiento de la transparencia y la confianza institucional. Adicionalmente, el instrumento incluyó una pregunta abierta para recoger recomendaciones y observaciones cualitativas sobre el ejercicio.

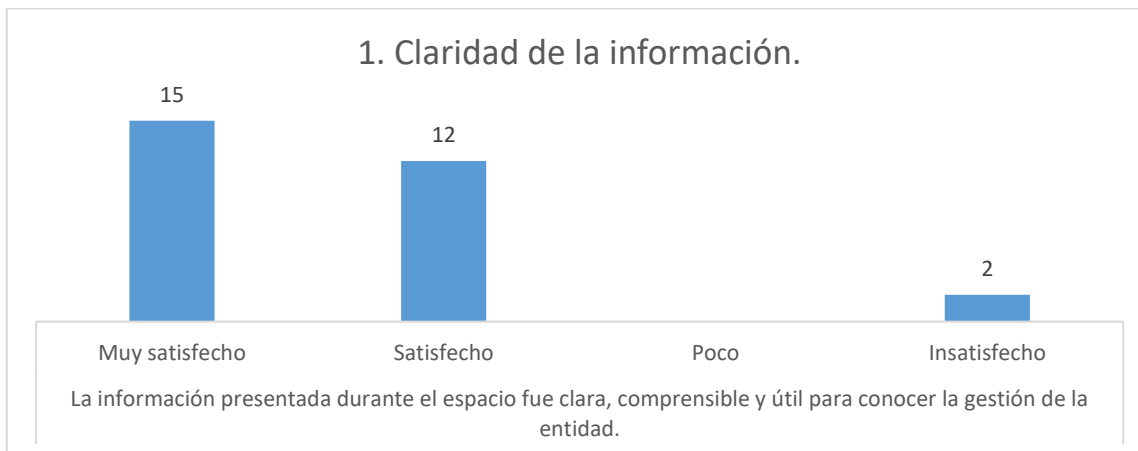
La encuesta constituye un insumo fundamental para valorar la experiencia de la ciudadanía frente al espacio de rendición de cuentas y para identificar fortalezas, oportunidades de mejora y ajustes metodológicos, logísticos y comunicativos en futuros ejercicios de participación. En términos generales, los resultados evidencian una **percepción favorable de la jornada**, con altos niveles de satisfacción en la mayoría de los componentes evaluados. No obstante, también se identifican observaciones y recomendaciones relacionadas con la organización del espacio, la duración de la jornada, la logística del evento, las condiciones de conectividad y los apoyos de transporte, aspectos que deben ser incorporados en la mejora continua de la estrategia institucional de rendición de cuentas.

A continuación, se presenta el análisis de los resultados cuantitativos por afirmación evaluada, seguido de la lectura analítica de las recomendaciones cualitativas formuladas por las personas participantes.

5.1 Resultados cuantitativos por afirmación

5.1.1 Claridad, comprensión y utilidad de la información presentada

Frente a la afirmación “La información presentada durante el espacio fue clara, comprensible y útil para conocer la gestión de la entidad”, los resultados muestran una valoración ampliamente positiva por parte de las personas encuestadas. De los 29 registros obtenidos, 15 personas manifestaron estar muy satisfechas y 12 satisfechas, mientras que 2 personas se ubicaron en el nivel de insatisfacción.



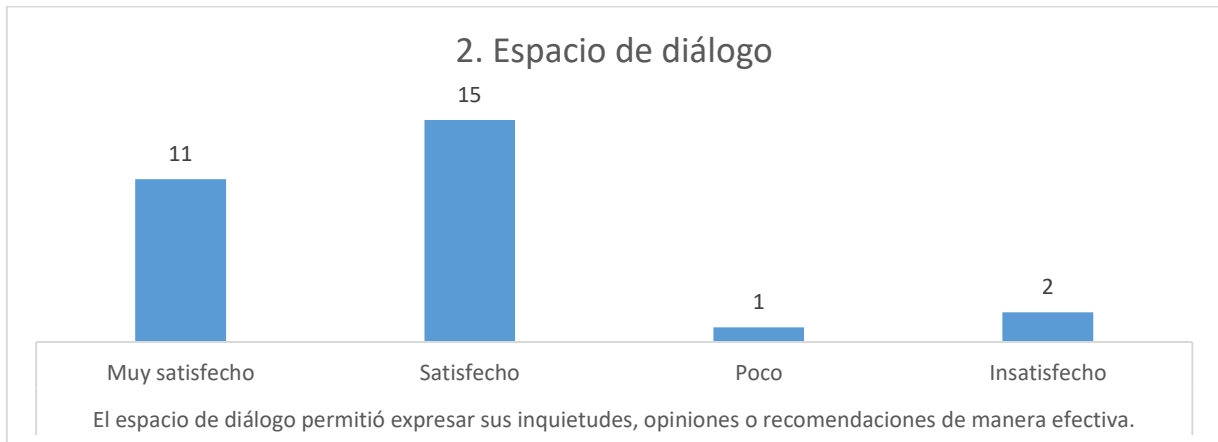
Este comportamiento permite concluir que, en términos generales, la Audiencia Pública logró cumplir una de sus finalidades centrales: poner a disposición de la ciudadanía información relevante sobre la gestión institucional de una manera comprensible y útil para el seguimiento ciudadano. La concentración de respuestas en los niveles de satisfacción y alta satisfacción evidencia que el contenido presentado fue pertinente para la mayoría de los asistentes y que la entidad logró transmitir de forma adecuada los mensajes centrales de su gestión.

No obstante, la presencia de respuestas de insatisfacción indica que persisten retos en materia de comunicación pública, particularmente en la necesidad de profundizar en el uso de herramientas pedagógicas, lenguaje claro y estrategias de simplificación de la información. En ejercicios de rendición de cuentas, no basta con exponer resultados o datos institucionales; es necesario que la ciudadanía logre apropiarse de la información, comprender su alcance y relacionarla con las transformaciones concretas en el territorio. Por ello, este resultado, aunque positivo, invita a seguir fortaleciendo la dimensión comunicativa del ejercicio.

En este punto, se recomienda continuar mejorando la forma en que se presentan los contenidos institucionales, privilegiando mensajes más sintéticos, visuales y pedagógicos, así como recursos gráficos que permitan explicar de manera sencilla los principales avances, logros y retos de la gestión. Asimismo, se considera pertinente validar previamente las presentaciones y piezas de apoyo con enfoque de lenguaje claro, a fin de garantizar que sean comprensibles para públicos diversos.

5.1.2 Calidad del diálogo y posibilidad de participación efectiva

En relación con la afirmación “El espacio de diálogo permitió expresar sus inquietudes, opiniones o recomendaciones de manera efectiva”, los resultados también fueron favorables. 11 personas señalaron estar muy satisfechas y 15 satisfechas, mientras que 1 persona manifestó poca satisfacción y 2 se declararon insatisfechas.



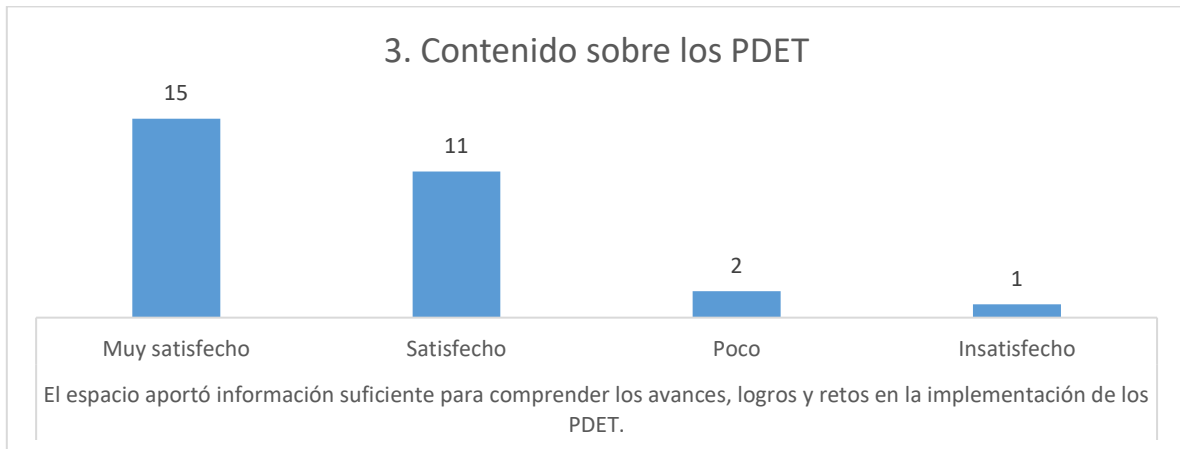
La lectura de este resultado permite afirmar que la audiencia fue percibida mayoritariamente como un espacio que sí generó condiciones para la expresión de inquietudes y opiniones por parte de la ciudadanía. Esto es relevante, dado que la rendición de cuentas no debe entenderse únicamente como un escenario de exposición institucional, sino como un ejercicio de diálogo, retroalimentación y construcción de confianza entre la entidad y la ciudadanía.

Sin embargo, las respuestas menos favorables muestran que no todas las personas sintieron que su participación pudo darse en condiciones plenamente efectivas. Esto sugiere que, aunque existieron mecanismos para la intervención ciudadana, es posible que la metodología del espacio, los tiempos disponibles, la secuencia de la agenda o la forma de recoger y responder las preguntas no hayan permitido una experiencia homogénea de participación. En otras palabras, el espacio sí fue participativo, pero todavía puede fortalecerse para que las personas asistentes no solo tengan la posibilidad formal de intervenir, sino que perciban que sus aportes son escuchados, recogidos y tenidos en cuenta de manera visible.

A partir de este hallazgo, se recomienda reforzar la metodología de participación, explicando de manera más clara desde el inicio del evento cómo se recogerán las preguntas, qué tratamiento tendrán las intervenciones y de qué manera se dará respuesta a las inquietudes formuladas. Igualmente, resulta importante disponer de mecanismos complementarios de participación —como formularios físicos o digitales, agrupación temática de preguntas o espacios específicos de retroalimentación— que permitan ampliar la incidencia de la ciudadanía y ordenar mejor el diálogo durante la jornada.

5.1.3 Suficiencia de la información para comprender avances, logros y retos de los PDET

Respecto a la afirmación “El espacio aportó información suficiente para comprender los avances, logros y retos en la implementación de los PDET”, la percepción de las personas participantes fue igualmente positiva. 15 personas indicaron estar muy satisfechas y 11 satisfechas, mientras que 2 personas señalaron poca satisfacción y 1 expresó insatisfacción.



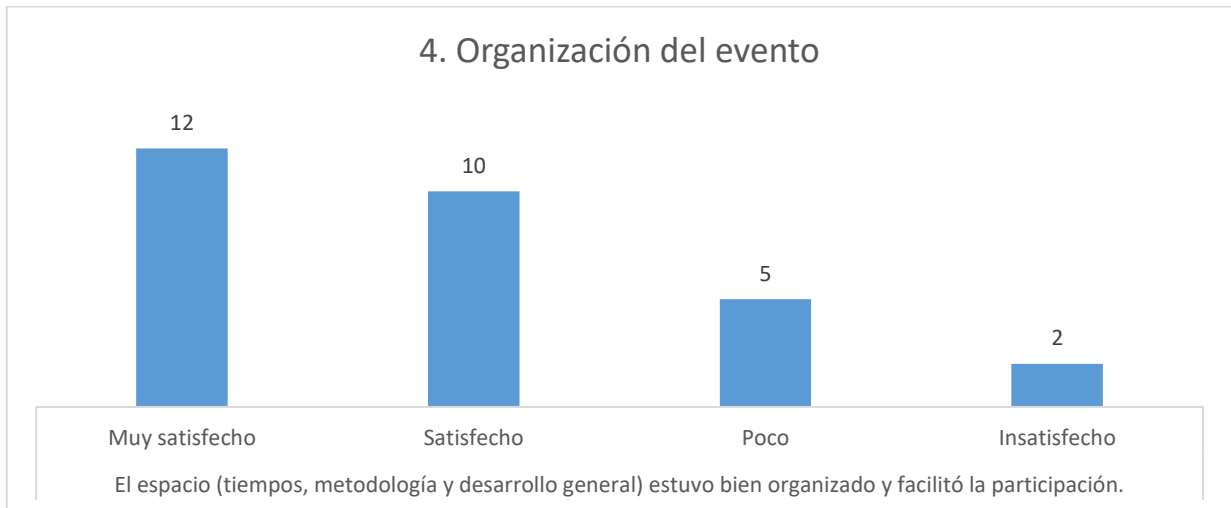
Este resultado evidencia que la Audiencia Pública cumplió en buena medida con el objetivo de socializar información relevante sobre la implementación de los PDET y de ofrecer elementos que permitieran a la ciudadanía comprender el estado de avance de esta política en el territorio. La alta proporción de respuestas favorables muestra que el contenido presentado fue percibido como suficiente para dar cuenta de los principales logros y retos del proceso.

No obstante, también se observa que una parte minoritaria de las personas encuestadas no consideró plenamente suficiente la información presentada. Esta situación puede estar asociada a la complejidad técnica, territorial e institucional de los PDET, que exige ejercicios de comunicación especialmente cuidadosos para traducir la información de gestión en mensajes comprensibles, concretos y conectados con la realidad de los municipios y las comunidades.

Por esta razón, se considera importante seguir fortaleciendo la explicación pedagógica de los avances PDET, incorporando mayores ejemplos concretos, resultados territoriales, mapas, hitos, proyectos y comparaciones que permitan visualizar con mayor claridad qué se ha logrado, qué retos persisten y cuáles son las perspectivas de continuidad del proceso. Una rendición de cuentas efectiva sobre PDET debe facilitar no solo el acceso a la información, sino también la comprensión del sentido territorial de la intervención y de sus efectos en la transformación de las subregiones.

5.1.4 Organización general del espacio, tiempos y metodología

La afirmación “El espacio (tiempos, metodología y desarrollo general) estuvo bien organizado y facilitó la participación” fue la que registró los niveles de satisfacción comparativamente más bajos dentro del conjunto de preguntas evaluadas. En este caso, 12 personas manifestaron estar muy satisfechas y 10 satisfechas, mientras que 5 personas indicaron poca satisfacción y 2 expresaron insatisfacción.



Aunque la valoración general continúa siendo favorable, esta dimensión concentra el mayor número de respuestas no positivas y, por tanto, constituye el principal foco de atención para la mejora del ejercicio. El resultado sugiere que los aspectos relacionados con la organización del espacio, la distribución del tiempo, la metodología de la jornada y la forma en que se desarrolló el evento no respondieron plenamente a las expectativas de todas las personas asistentes.

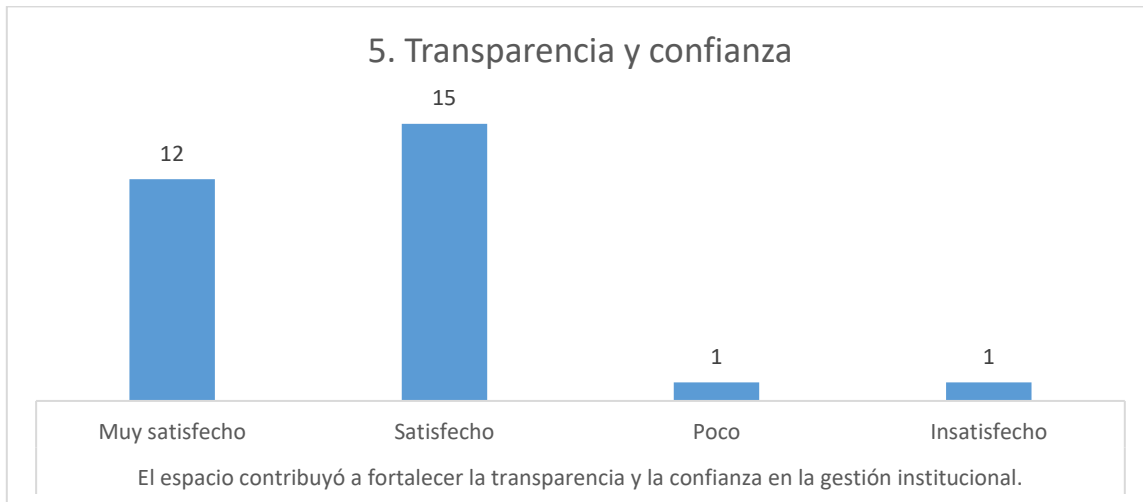
Este hallazgo es particularmente relevante porque la calidad de un ejercicio de rendición de cuentas no depende únicamente del contenido, sino también de las condiciones metodológicas y logísticas que hacen posible la participación. Una agenda muy extensa, tiempos insuficientes para el diálogo, una metodología poco dinámica, el desarrollo de la rendición de cuentas al final de una jornada larga o la falta de equilibrio entre los momentos informativos y participativos pueden afectar la experiencia de los asistentes y reducir el potencial del espacio como escenario de interlocución.

En este sentido, el resultado cuantitativo se complementa de manera clara con las recomendaciones cualitativas recibidas en la pregunta abierta, las cuales enfatizan precisamente en la necesidad de revisar el momento de la agenda en que se realiza la rendición de cuentas, ampliar los tiempos de participación y mejorar aspectos logísticos y metodológicos del espacio. Se trata, por tanto, de una dimensión crítica que debe ser priorizada en la planeación de futuros ejercicios.

Como acción de mejora, se recomienda revisar de manera integral el diseño metodológico de la audiencia, procurando que la rendición de cuentas no quede ubicada al cierre de agendas extensas, que cuente con tiempos más amplios para la participación ciudadana y que la moderación del evento garantice un mejor equilibrio entre exposición institucional, diálogo y cierre. Asimismo, es necesario fortalecer la planeación logística, la prueba previa de la agenda y la articulación con el operador del evento para evitar situaciones que afecten el desarrollo de la jornada.

5.1.5 Contribución del espacio a la transparencia y la confianza institucional

Finalmente, frente a la afirmación “El espacio contribuyó a fortalecer la transparencia y la confianza en la gestión institucional”, los resultados fueron altamente favorables. 12 personas manifestaron estar muy satisfechas y 15 satisfechas, mientras que 1 persona señaló poca satisfacción y 1 expresó insatisfacción.



Este comportamiento permite concluir que la Audiencia Pública fue percibida, en términos generales, como un escenario valioso para fortalecer la transparencia institucional y la confianza de la ciudadanía en la gestión de la ART. La alta proporción de respuestas positivas evidencia que el ejercicio no fue entendido únicamente como una presentación formal de resultados, sino como un espacio de apertura institucional, disposición al diálogo y socialización de la gestión ante la ciudadanía.

Desde el enfoque de la política de participación ciudadana y de la rendición de cuentas en el marco del MIPG, este resultado es especialmente significativo, ya que refleja que el ejercicio sí aporta al fortalecimiento del vínculo entre Estado y ciudadanía, al permitir una interacción en la que la entidad expone avances, responde inquietudes y reconoce retos de su gestión.

No obstante, para consolidar esta percepción favorable, es importante seguir fortaleciendo la transparencia activa, no solo a través de la exposición de logros, sino también mediante la presentación equilibrada de dificultades, desafíos, acciones correctivas y compromisos derivados de las observaciones ciudadanas. La confianza institucional se fortalece cuando la ciudadanía percibe que la entidad no solo informa, sino que escucha, responde y actúa de manera coherente frente a las inquietudes planteadas.

5.2 Análisis de recomendaciones cualitativas

Además de la valoración cuantitativa, la encuesta incluyó una pregunta abierta en la que las personas participantes formularon recomendaciones y observaciones sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las respuestas recibidas permiten identificar con mayor precisión los aspectos concretos que incidieron en la experiencia de participación y complementan de manera importante la lectura de los resultados estadísticos.

Las recomendaciones se concentraron en cinco asuntos principales: (i) la ubicación de la rendición de cuentas dentro de la agenda general del evento; (ii) la insuficiencia del tiempo destinado al espacio; (iii) las condiciones físicas y ambientales del lugar; (iv) las dificultades de conectividad e internet; y (v) la necesidad de revisar los apoyos de transporte para facilitar la participación de personas provenientes de municipios y zonas de difícil acceso.

5.2.1 Ubicación de la rendición de cuentas dentro de la agenda general

Una de las observaciones más reiteradas fue la relacionada con la necesidad de que la rendición de cuentas no se realice al final de jornadas extensas ni después de otros espacios informativos. Las personas participantes señalaron que el hecho de ubicar la audiencia al cierre de la agenda generó cansancio, disminución en la participación y menor permanencia de autoridades territoriales, al punto de que, según una de las observaciones, al final del espacio solo permanecía una alcaldesa de los quince municipios de la subregión.

Este comentario resulta especialmente relevante porque pone de presente que la efectividad del ejercicio no depende exclusivamente de la calidad del contenido, sino también del momento metodológico en el que se desarrolla. Una audiencia de rendición de cuentas requiere condiciones de atención, tiempo y disposición por parte de la ciudadanía y de los actores institucionales. Cuando se realiza al cierre de jornadas prolongadas, se corre el riesgo de que el agotamiento físico y la disminución de asistentes afecten la calidad del diálogo y la posibilidad de una interlocución más amplia.

En este sentido, se recomienda que futuros ejercicios programen la rendición de cuentas en un momento más estratégico de la agenda, preferiblemente en una franja que garantice mayor permanencia de los actores convocados, mejores condiciones de atención y una participación más activa.

5.2.2 Tiempo insuficiente para garantizar una participación territorial amplia

Las respuestas abiertas también señalaron que el tiempo destinado a la rendición de cuentas fue insuficiente, particularmente si se considera que el espacio debía permitir la participación de representantes de múltiples municipios de la subregión. Esta observación guarda estrecha relación con el resultado cuantitativo de la dimensión de organización y metodología, que fue la que obtuvo la valoración más baja dentro de la encuesta.

La percepción de insuficiencia temporal sugiere que la metodología del espacio no alcanzó a responder plenamente a la diversidad territorial de la audiencia ni a la expectativa de intervención de todos los actores presentes. En subregiones PDET, donde confluyen múltiples municipios, organizaciones, liderazgos y autoridades, el diseño del tiempo debe contemplar no solo la exposición institucional, sino también la necesidad de abrir espacios de participación que reconozcan la pluralidad territorial.

A partir de este hallazgo, se recomienda revisar la duración y estructura metodológica de la audiencia, ajustándola al número de municipios convocados y a la complejidad del diálogo esperado. También se considera pertinente habilitar mecanismos previos o complementarios de recolección de preguntas para garantizar que las inquietudes que no alcancen a ser abordadas durante la jornada puedan ser tramitadas y respondidas posteriormente.

5.2.3 Condiciones del lugar y confort ambiental

Dentro de las observaciones cualitativas también se indicó la necesidad de contar con un lugar con mejor ambiente y menos calor. Aunque esta recomendación puede parecer estrictamente logística, en realidad tiene una incidencia directa sobre la calidad de la participación. Las condiciones físicas del espacio —temperatura, ventilación, comodidad y bienestar— afectan la permanencia, la atención y la disposición de las personas para participar activamente en el ejercicio.

Este hallazgo sugiere que la selección del lugar y la revisión de sus condiciones ambientales deben ser consideradas como un componente esencial de la planeación de la audiencia. Un espacio incómodo o con condiciones térmicas desfavorables puede profundizar el cansancio de los asistentes, especialmente si el evento se desarrolla durante varias horas o si la rendición de cuentas se ubica al final de la agenda.

Por ello, se recomienda incorporar dentro de la planeación logística una verificación previa de las condiciones del recinto, incluyendo ventilación, temperatura, accesibilidad, visibilidad, sonido y capacidad de permanencia, de manera que el espacio sea coherente con la naturaleza participativa de la jornada.

5.2.4 Conectividad e infraestructura tecnológica

Otra de las recomendaciones formuladas por las personas asistentes fue la necesidad de contar con un sitio con mejor cobertura de internet, señalando que la conectividad fue limitada y que la señal fue muy baja. Este aspecto reviste especial importancia si se tiene en cuenta que la conectividad es un insumo básico para la operación logística del evento, la transmisión del espacio, el soporte institucional y, en algunos casos, el uso de mecanismos digitales de participación.

La observación evidencia que la infraestructura tecnológica del lugar no respondió plenamente a las necesidades de la jornada y que este aspecto afectó la experiencia de participación. En un contexto en el que los ejercicios de rendición de cuentas buscan cada vez más ampliar su alcance mediante transmisión virtual, soportes digitales o interacción en línea, la conectividad debe ser tratada como un componente crítico de la organización del evento y no como un elemento accesorio.

En consecuencia, se recomienda realizar pruebas previas de conectividad en el lugar de la audiencia, verificar la capacidad real de la red y, cuando sea necesario, contratar soluciones complementarias de internet o exigir al operador logístico garantías mínimas de cobertura y estabilidad.

5.2.5 Subsidio o auxilio de transporte y condiciones de acceso a la participación

Finalmente, varias recomendaciones se refirieron a la necesidad de revisar el subsidio o auxilio de transporte, señalando que se deben tener en cuenta las condiciones de desplazamiento de las personas provenientes de zonas de difícil acceso. Las observaciones indican que existen territorios desde los cuales el traslado resulta complejo, costoso o demorado, lo que puede impedir la llegada oportuna de algunos participantes y afectar la equidad en la participación.

Este hallazgo es especialmente importante desde el enfoque territorial de la participación ciudadana, pues pone en evidencia que el acceso a la audiencia no depende únicamente de la convocatoria o del interés de las personas, sino también de las condiciones materiales que les permitan moverse y estar presentes en el espacio. En territorios rurales, dispersos o con limitaciones de conectividad vial, los apoyos de transporte no son un elemento secundario, sino una condición concreta de inclusión y garantía del derecho a participar.

Por tanto, se recomienda revisar los criterios de asignación de apoyos de transporte, incorporando variables como distancia, complejidad del trayecto, tiempos de desplazamiento, condiciones de accesibilidad y costos reales del traslado, de manera que el apoyo logístico sea más equitativo y pertinente frente a la realidad territorial de quienes participan.

5.3 Conclusiones generales

Los resultados de la encuesta de satisfacción permiten concluir que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue valorada de manera favorable por la mayoría de las personas asistentes. En términos generales, la ciudadanía percibió que la información presentada fue clara y útil, que el espacio permitió la expresión de inquietudes y opiniones, que se aportaron elementos suficientes para comprender los avances de los PDET y que la jornada contribuyó al fortalecimiento de la transparencia y la confianza en la gestión institucional.

El análisis evidencia que la principal fortaleza del ejercicio estuvo en su capacidad para comunicar la gestión institucional y posicionarse como un escenario de apertura, transparencia y diálogo con la ciudadanía. Los resultados muestran que la entidad logró generar una percepción positiva frente a la utilidad del espacio y su contribución al fortalecimiento de la relación Estado–Ciudadanía.

No obstante, también se identifican oportunidades de mejora importantes, especialmente en la dimensión de organización, metodología y condiciones logísticas del evento. Tanto los resultados cuantitativos como las observaciones cualitativas coinciden en señalar la necesidad de revisar la ubicación de la rendición de cuentas dentro de la agenda general, ampliar el tiempo destinado a la participación, mejorar las condiciones del lugar, fortalecer la conectividad y ajustar los apoyos de transporte de acuerdo con la realidad territorial de los asistentes.

En consecuencia, el balance del ejercicio es positivo, pero los hallazgos obtenidos deben ser aprovechados como insumo para la mejora continua de futuros espacios de rendición de cuentas, fortaleciendo no solo la calidad de la información presentada, sino también las condiciones metodológicas, logísticas y territoriales que hacen posible una participación efectiva, incidente e incluyente.

5.3. Acciones de mejora a la gestión

Con base en el análisis de la encuesta de satisfacción, se plantean las siguientes recomendaciones y acciones de mejora para futuros ejercicios de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

Recomendaciones generales

1. **Fortalecer el enfoque pedagógico de la rendición de cuentas**, privilegiando presentaciones más claras, visuales, comprensibles y centradas en resultados concretos para la ciudadanía.
2. **Revisar la estructura metodológica del espacio**, garantizando un mejor equilibrio entre exposición institucional, participación ciudadana y tiempos de cierre.
3. **Programar la rendición de cuentas en un momento más favorable de la agenda**, evitando que se realice al final de jornadas extensas o cuando ya exista agotamiento de la audiencia.
4. **Ajustar la duración del espacio** teniendo en cuenta la cantidad de municipios convocados, la complejidad territorial del diálogo y la necesidad de garantizar participación efectiva.
5. **Fortalecer la planeación logística del evento**, especialmente en lo relacionado con conectividad, condiciones del lugar, confort ambiental y apoyos de transporte.
6. **Mejorar la trazabilidad de la participación ciudadana**, visibilizando la recepción, respuesta y seguimiento de preguntas, sugerencias y recomendaciones.

Acciones de mejora

- Elaborar un **protocolo metodológico para audiencias públicas de rendición de cuentas**, con orientaciones sobre agenda, tiempos, moderación, tratamiento de preguntas y cierre.
- Diseñar una **caja de herramientas pedagógicas** para la presentación de resultados, incluyendo infografías, mapas, fichas resumen y materiales de lenguaje claro.
- Realizar una **validación previa de la agenda y del espacio** con criterios de confort, accesibilidad, ventilación, sonido y conectividad.
- Implementar una **matriz de preguntas, recomendaciones y compromisos** para consolidar la participación ciudadana y dar trazabilidad posterior a las respuestas.
- Diseñar un **esquema diferencial de apoyos de transporte**, que tenga en cuenta las condiciones de desplazamiento y acceso de las personas provenientes de municipios y veredas apartadas.
- Realizar **pruebas técnicas previas de conectividad** y exigir al operador o al recinto condiciones adecuadas de internet para el desarrollo del evento.
- Aplicar una **evaluación integral posterior al evento** que combine resultados de satisfacción, análisis logístico y revisión metodológica, con el fin de retroalimentar la planeación de futuros ejercicios.

6. Conclusiones

El ejercicio de aprestamiento, desarrollo y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas evidencia que la Agencia de Renovación del Territorio (ART) desarrolló un proceso alineado con los principios de transparencia, participación ciudadana, diálogo y control social establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC). La implementación de actividades previas de consulta a grupos de interés permitió que la planeación de la audiencia respondiera a las necesidades de información y a las expectativas de la ciudadanía, fortaleciendo la pertinencia del ejercicio.

Los resultados de la consulta de temas de interés muestran que la ciudadanía tiene una fuerte tendencia a conocer el avance de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), la ejecución de proyectos, las fuentes de financiación y los impactos alcanzados en los territorios. Esta información constituyó un insumo relevante para orientar los contenidos de la audiencia y consolidar un ejercicio de rendición de cuentas centrado en los temas de mayor interés para las comunidades.

La evaluación de satisfacción realizada al finalizar la audiencia refleja una percepción mayoritariamente positiva sobre la calidad del ejercicio. Los asistentes manifestaron altos niveles de satisfacción respecto a la claridad de la información presentada, la utilidad de los contenidos, la posibilidad de expresar inquietudes, la comprensión de los avances de los PDET y el aporte del espacio al fortalecimiento de la transparencia y la confianza institucional. Estos resultados evidencian que la audiencia cumplió su propósito como escenario de diálogo entre la entidad y la ciudadanía.

No obstante, el análisis de las respuestas cuantitativas y cualitativas permite identificar oportunidades de mejora relacionadas principalmente con la metodología y la logística del evento. Las observaciones formuladas por los participantes ponen de manifiesto la necesidad de revisar la programación de la audiencia dentro de la agenda general, ampliar los tiempos destinados al diálogo, fortalecer las condiciones de conectividad, mejorar la selección del lugar del evento y revisar los criterios para la asignación de apoyos de transporte a participantes provenientes de territorios de difícil acceso. Estos aspectos inciden directamente en la calidad de la experiencia de participación y en la posibilidad de garantizar una intervención amplia y representativa de los diferentes actores territoriales.

Las preguntas, quejas y sugerencias recibidas durante la audiencia evidencian una ciudadanía interesada en ejercer control social y participar activamente en la implementación de los PDET. Los temas planteados se concentraron en el seguimiento a las inversiones, la incidencia de las mesas comunitarias, la inclusión de comunidades campesinas, la sostenibilidad de la política PDET, la protección ambiental y la ejecución de proyectos específicos en los municipios de la subregión. De igual manera, las quejas relacionadas con la ejecución de algunos proyectos y las sugerencias sobre el desarrollo metodológico de la audiencia constituyen insumos valiosos para fortalecer la gestión institucional y mejorar futuros ejercicios de rendición de cuentas.

En conjunto, el proceso desarrollado demuestra que la rendición de cuentas debe entenderse como un mecanismo permanente de relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía, más allá de un evento puntual. Los resultados obtenidos permiten concluir que la ART continúa consolidando una cultura institucional orientada a la transparencia, la participación y el mejoramiento continuo; sin embargo, también evidencian la importancia de seguir fortaleciendo los mecanismos de diálogo, la capacidad de respuesta institucional y la incorporación sistemática de las observaciones ciudadanas en la planeación y evaluación de la gestión pública.

Finalmente, el ejercicio confirma que la información obtenida mediante la consulta previa, la evaluación de satisfacción y las intervenciones ciudadanas constituye un insumo estratégico para la toma de decisiones institucionales. Su análisis permite identificar tendencias, riesgos, expectativas y oportunidades de mejora que contribuyen a fortalecer la implementación de la Política de Participación Ciudadana, la Política de Servicio a la Ciudadanía y la Estrategia de Rendición de Cuentas, promoviendo una gestión pública más cercana, transparente, participativa y orientada a la generación de valor público en los territorios PDET.